AÑO XLIV—SALAMANCA—NUM 13.450

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 15 DE MARZO DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS DE ACTUALIDAD

## La Universidad y las residencias veraniegas de estudiantes.

Una comisión del Claustro de esta Universidad, elegida en la reunión celebrada ayer, y que en otro lugar de este número queda reseñada, va a emitir un informe de asesoramiento acerca de la creación e instalación de las Residencias veraniegas de estudiantes en Béjar y Avila.

Es indudable que la importancia y transcendencia del problema requería el asenso y la colaboración de la Universidad. Esta especie de extensión universitaria ha de ser, desde luego, una acción colectiva de su Claustro, si es que se pretende implantar con las debidas garantías de beneficio y de prestigio, tales Residencias escolares.

Ignoramos los puntos sobre los que giró el debate de los catedráticos universitarios, las tendencias dibujadas y los juicios emitidos. Sólo conocemos el acuerdo adoptado, y es de suponer que éste sirve para señalar debidamente, cómo la Universidad, si va a realizar la obra de extensión cultural que pretende, ha de llevarla a cabo.

En principio, la idea no pudo ser más simpática. Desde el primer momento nos encariñamos con ella, y procuramos, en primer término, recoger opiniones de las personalidades de la ciudad bejarana, para saber si la idea había caído sobre campo abonado, y en qué situación espiritual era recibida.

No pudo ser acogido, por Béjar, con mayor entusiasmo el proyecto del señor Sánchez Mata. Reflejados quedaron en estas líneas los juicios que mereció, y después, nos permitimos nosotros comentar el proyecto y tratar de que éste fuera puesto en sus verdaderos términos; es decir: explicar su alcance, su desarrollo, su funcionamiento, su organización, en fin.

Al modo simplista con que fué hecho público, tuvieron que ajustar todos sus juicios, y tuvimos que someter nosotros el nuestro. Si esta reunión del Claustro y si la comisión de Doctores nombrada viene a desarrollar el tema, asesorando y fijando los verdaderos términos del proyecto para darle un mayor relieve y el más amplio estado oficial y académico, como suponemos, esperaremos a conocer el informes.

Desde luego, en esta renovación universitaria que se pretende realizar, para la que por fortuna cuenta la gloriosa Escuela salmantina de ayer, con hombres de hoy que son verdaderos prestigios de la cátedra, ha de ser la propia Universidad, en labor colectiva ,la que fije esos jalones y atienda debidamente a que las ampliaciones de enseñanza que se establezcan, se hagan sobre bases sólidas y serias, como corresponde al honor docente de la Escuela. Y esto a nadie puede sorprender, ni tampoco servir para mermar entusiasmos ni vehementes aspiraciones.

No se puede dudar del excelente deseo de los autores del proyecto. La colaboración del Claustro en él, no sólo es conveniente, sino necesaria. Más parece un deber que el Claustro tiene de intervenir en aquellas reformas que a la Universidad y a él le afectan. Por eso, sólo con simpatia y nobles propósitos pueden verse esa petición de reunión de Claustro solicitada, y que el señor Rector atendió solícitamente.

No será muy ajustada esta nuestra teoría a la letra estricta de lo que parece legislado últimamente y que tiene relación con las facultades que se confieren a la Junta de Patronato universitario. Pero hay que tener en cuenta, que no se trata tan sólo de cosas materiales, de fondos y gastos universitarios, sino de una obra espiritual y cultural, en la que le va el prestigio a la Escuela, cuya expresión mejor, en todos sus problemas, es su propio Claustro.

Confiamos en la utilidad y en la acertada interpretación del problema tan interesante para la Universidad y sus Colegios y Residencias veraniegas escolares que la docta comisión nombrada ha de señalar en su informe, que conoceremos, si nos es posible, con todo interés y noble afán.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Gil, 5.583,50 pesetas; don Juan Miranda, 2.500; don Juan del Rey, 1.500; jefe de Telégrafos, 105; administrador de Correos, 3.047,50, y don Rafael Avila, pesetas 1.395.

---

LA SEÑORA

## Doña Bernardina Hernández de Arriba

**falleció en Salamanca el 14 de Marzo de 1928**

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

*Su desconsolado esposo, don Francisco González Cilleros (industrial barbero); hijos: don General González (practicante de la Beneficencia municipal) y don Ildefonso González (agente comercial); hijas políticas: doña Ramona Delgado y doña Filomena Cruz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,*

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y suplican se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 15, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: San Pablo, número 58.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

---

EL SEÑOR

## DON EDUARDO MARTIN ASENSIO

**FALLECIÓ EN HERVÁS, EL DÍA 14 DE MARZO DE 1928**

A LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

**después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.**

**D. E. P.**

**Su esposa, doña Claudia Peña Asensio; hijos: don Gerardo (maestro de capilla de la Catedral de Salamanca), María, Angel (presbítero), Gervasia e Isabel; hijo político, don Eulogio Martín Ciprián; hermano político, Cipriano Peña; nietos, sobrinos, primos y demás familia,**

**Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.**

Funeral: Hoy, día 15, a las nueve de la mañana.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

---

Varios señores Obispos han concedido indulgencias.

---

LA SEÑORA

## DOÑA CLARA CALVO ESTEVEZ

**DE VILLAVIEJA DE YELTES**

**FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 14 DE MARZO DE 1928**

A LOS CUARENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

**DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS**

**D. E. P.**

*Su desconsolado esposo, don Tomás Montero; madre, doña Manuela; madre política, doña Lorenza Montero; hermanos: Amador, Trinidad y Andrés; hermanos políticos: doña María de los Remedios Hernández, don Pablo Román, Constantino, José Manuel y Emilia Montero, María Fresnadillo, Cipriano Vicente y María Cristina García; sobrinos y demás familia,*

**Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.**

Funeral: Hoy, 15, a las diez de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la Iglesia.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

---

Funerales en Villavieja de Yeltes, el miércoles, 21, a las nueve de la mañana.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

# "Little Pick", ha muerto.

En algún diario acabamos de de leer la lacónica noticia: "En Londres ha fallecido a la edad de sesenta y dos años, el célebre payaso Little-Pick". Tres líneas de responso escondidas en el profundo texto de un rotativo de ocho grandes páginas. ¿Vale la pena haber hecho reir a dos o tres generaciones, para desaparecer tan silenciosamente? Sin duda el periodista encargado de traducir tal telegrama, no lo "hinchó", como en el "argot" de las redacciones se dice, porque no tenía la menor referencia del muerto, ni siquiera se acordaba de que tal vez hubo de aplaudirle, hace unos cuantos años en esta Villa y Corte. Little-Pick estuvo aquí, en el Circo de Parisk, hacia el 1903. Era un bufo delicioso, un fino humorista, típicamente británico, de esos que, dotados de ingenio, se complacen en fingir que carecen de él. Esta ignorancia aparente constituyen la flor de la simpatía y del talento, no ya entre los payasos, sino entre los artistas que atesoren positivos méritos. La ostentación, el alarde—bien lo sabéis—no suele seducir a la muchedumbre, en especial la de los circos. Abundan los hombres que "quieren" ser graciosos, o que "saben" que lo son, y sus patochadas les repugnan a los chicos, tan exigentes, tan intuitivos para discernir el oro y el similor. A varios "toninos", "tozudos", "augustos", "clowns" de unánime popularidad les hemos oído decir: "Es mucho más difícil hacer reir a un niño que a un hombre".

Little-Pick, era el ídolo de la gente menuda, lo que da por supuesto que tenía conquistada a la grande. El fué, si no recordamos mal, el inventor de aquellas botas absurdas, regocijantes, que tenían un metro de longitud, sobre las que su cuerpecillo enjuto se inclinaba en cómica reverencia, poco a poco, y mediante un esfuerzo muscular de increíble gradación, formando un ángulo desopilantemente agudo. Aquel muñeco que se doblaba sobre sus extremidades inferiores, sustentándose así, con tan chusca remolonería, levantaba explosiones de regocijo. Su artimaña, por nueva, por original, por imprevista, iluminaba los espíritus con todos los soles de la risa.

Little-Pick pudo enorgullecerse de haber proporcionado la felicidad por unas horas a este Madrid, tan infantil y provinciano en aquel tiempo, tan dado siempre al espectáculo del buen humor limpio, exento de hiel y de malignidad.

El renombre de este payaso se incorporó al de los Corradini, los Hanlon-Lees, los Tony Grice, los Billiy-Haden. En París trabajó durante varias temporadas ante aquél público, heterogéneo y cosmopolita, que siempre dispone de referencias copiosas para enjuiciar y premiar con tino. La prensa le dedicó páginas ditirámbicas narrando sus ocurrencias y sus triunfos. Como otro payaso famoso también, "Grock", según dijo un eminente crítico yanqui, de Little-Pick podía repetirse: Contemplarle es volver a la infancia, volver a ser niño, en quien el goce de lo que está viendo se aumenta por la inteligencia desarrollada que viene de sentirse niño otra vez".

El "clown"—cualquier lector medianamente culto lo sabe—inspiró a Shakespeare páginas magníficas. "En casi todas sus obras—ha escrito Benavente, tan amigo, también del circo y de sus genuinos representantes—figuran "clowns". Por boca de ellos expresó Shakespeare quizá lo más profundo de su filosofía, con irónica suavidad, con burlona tristeza, con bufonesca fantasía, con ese "humour" que pudiera simbolizarse en una lágrima sorbida por una sonrisa..."

Footit fué otro payaso, francés, a quien se le dedicó apologías emocionadas. Sentimos no recordar ahora la bella crónica, que a raiz de su muerte, le consagró Gómez Carrillo. Baudelaire y Banville se entusiasmaban con sus travesuras, con sus piruetas, con sus rasgos felicísimos. Andrés Suares tiene escrito un sagaz ensayo acerca del "clown", que tradujo Ricardo Baeza. Y Barbey d' Aurevilly, y Jean Richepin, y Jules Lemaitre, sin contar con otros escritores recientes, elogiaron a estos artistas creadores, animadores, redentores, a quienes, por haber querido en nuestra infancia, ya no olvidaremos jamás. Hoy una pareja gala, los "Fratellini", recorren el mundo triunfalmente, y aquí, en España, nuestros simpáticos Pompoff y Teddy acaban de recibir un caluroso homenaje. Pero ¿a qué intentar ahora un resumen, por breve que fuere, del arte del payasismo, tan antiguo casi como el hombre? El que emprenda la tarea de redactar su historia habrá de ser tan erudito y escrupuloso como filósofo y poeta.

Little-Pick ha muerto, y los españoles a quien tanto divirtió y consoló, no se han acordado de él para tributarle la cortesía de una lágrima. Yazgan en paz su boca ocurrente y reidora, sus pies jocundos e hilarantes. Divirtió a las muchedumbres, que tienen alma de niño. Y ellas, con la crueldad del niño, le han olvidado.

**E. RAMIREZ ANGEL**

(Prohibida la reproducción).

# VIDA GREMIAL

REUNION DE LOS LECHEROS

Ayer mañana celebró Junta general la Sociedad Productora de leche, que preside el concejal don Alejandro Tavera. Por estar éste ausente, presidió la reunión don Mauricio Hernández. Asistieron más de ochenta afiliados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el funcionario químico, don Nicolás Gutiérrez, leyó unas interesantes cuartillas, conteniendo una serie de estudios sobre la forma en que podrían ser aprovechadas para hacer productos derivados de la leche, las cantidades de este líquido que en ocasiones sobran a los productores y cuya venta a bajo precio produce alteraciones perjudiciales para el gremio. En vista de la posibilidad de que el Ayuntamiento de Salamanca instale en breve una Cámara frigorífica en el Mercado, se acordó aguardar hasta entonces, para ver si es posible que el gremio pueda conservar la leche varios días, regulando así las condiciones de venta.

Conocido el resultado satisfactorio obtenido por la entidad cerca de la Junta de Transportes, la cual ha dado una circular prohibiendo el que en los autos de viajeros, lleguen cantarillas de leche a Salamanca, se acordó rogar al alcalde y al gobernador, hagan todo lo posible porque tal orden se cumpla, y a los efectos consiguientes, los socios harán las denuncias que estimen pertinentes y razonadas.

Se confirmó en sus cargos a los elementos de la Junta directiva, acordándose, además, intensificar la campaña de propaganda para que ingresen en la entidad nuevos afiliados.

Cerca de la una terminó la sesión, en la que reinó el mayor entusiasmo.

REUNION DE "LA ALIANZA"

El viernes, 16, a las cinco de la tarde, se reúne en Junta general la Sociedad de vinateros "La Alianza", que preside don Juan Antonio Delgado.

En la reunión se tratarán asuntos de gran interés, entre ellos, de las gestiones a realizar para que se observe mayor tolerancia respecto al horario de los establecimientos del gremio, el cual pasa por aguda crisis económica a consecuencia de las circunstancias.

LA UNION GENERAL DE BARBEROS

El señor gobernador ha aprobado el Reglamento presentado ante él por la Comisión organizadora de la nueva entidad federada Unión gemial de patronos Barberos y Peluqueros.

Uno de estos días, la mencionada Comisión reunirá a cuantos compañeros han enviado su adhesión a la entidad y a los que aún no lo han hecho, para que concurran a la Junta general constitutiva de la Sociedad y designen su nueva Junta directiva, la que seguramente desarrollará importante actuación en favor de los intereses del gremio.

**Reumatismo? Gota?**

Toma

**Tabletas de Aspirina**

cuyo embalaje original va provisto de la fajita encarnada y de la inscripción: "Fabricación especial para España." Date además fricciónes con la acreditada

**Bálsamo de Espirosal**

y sentirás alivio inmediato.



**RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE**

FINISIMOS VINOS DE MESA

Bodegas en Haro.



# EL BAZAR COLON

**::: PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 :::**

No liquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más :: barato que en ningún otro establecimiento ::

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

**NO ES RECLAMO, ES REALIDAD**

**Visite el establecimiento y se convencerá**

a


## Certamen de Mutualidad Escolar y Previsión Infantil

Organizado por la Caja extremeña de Previsión Social, se celebrará en Cáceres un Certamen de mutualidad Escolar y Previsión infantil, que ha de verse muy concurido.

Las bases y condiciones para poder tomar parte, son las siguientes:

**TEMAS Y PREMIOS**

Tema 1.º—"La enseñanza de la previsión en las escuelas normales como ciencia y como contenido pedagógico de las mutualidades infantiles, para la mayor eficacia social de estas obras circunescolares."—Premio de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.—500 pesetas.

Tema 2.º—"Exposición del régimen de previsión español al alcance de los niños."—Premio del Instituto Nacional de Previsión.—500 pesetas.

Tema 3.º—"Himno (música y letra) de las Mutualidades extremeñas." (En este trabajo se procurará recoger motivos de la música popular extremeña, y en la letra destacará el amor a las ideas de previsión con el amor a la región y a España.)—Premio de las Mutualidades Escolares de Extremadura.—300 pesetas.

Tema 4.º—"Los cotos escolares de Previsión, como medio de realizar el ideal de "La escuela para la vida" y de enseñar la función social del trabajo."—Premio de la excelentísima Diputación provincial de Badajoz.—250 pesetas.

Tema 5.º—"Cuento o novela corta a propósito para avivar el espíritu de previsión en las clases trabajadoras."—Premio de la excelentísima Diputación provincial de Cáceres.—250 pesetas.

Tema 6.º—Colección de refranes populares, frases sentenciosas y aforismos expresivos de la virtualidad del ahorro en sus diversos grados, para inculcar esa virtud en los socios y protectores de las Mutualidades escolares."—Premio de la Caja de Ahorros de Cáceres.—250 pesetas en títulos de imposiciones preferentes de ahorro al 4 por 100 de referida Caja de Ahorros o en metálico, a elección del autor premiado.

Tema 7.º—"Estudio sobre las inversiones del ahorro en las Cajas de Ahorro benéficas, que sin fin de lucro realizan obra social, para que sean lo más beneficiosas posible en favor del pueblo, atendiendo, no sólo a extender la virtud del ahorro entre sus clientes, sino también a estirpar la usura, cumpliendo así todos sus fines, tanto sociales como benéficos."—Premio de la Caja de Ahorros de Plasencia.—250 pesetas.

Tema 8.º—"Ensayo de organización escolar primaria a base de la actividad de los Cotos de previsión." Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida.—250 pesetas.

Tema 9.º—"La Mutualidad escolar como medio de educación moral y social."—Premio de la Caja Extremeña de Previsión Social.—250 pesetas.

Tema 10.º—"Diálogo o pieza dramática, en prosa o verso, a propósito para ser representada en las fiestas mutualistas o festivales infantiles."—Premio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz.—250 pesetas.

Tema 11.º—"Medios de fomentar el establecimiento de Mutualidades escolares y Cotos de previsión en Extremadura."—Premio de la Caja Extremeña de Previsión Social.—200 pesetas.

Tema 12.º—"Fines y medios de la enseñanza de la previsión en la escuela primaria."—Premio del Liceo de Mérida.—150 pesetas.

Tema 13.º—"Las Mutualidades catequísticas. Organización y funcionamiento para su mayor eficacia educativa."—Premio del excelentísimo señor Obispo de Badajoz.—100 pesetas.

Tema 14.º—"Desarrollo por escrito de una lección práctica a los niños acerca de la significación y excelencias del ahorro."—Premio de la Asociación provincial del Magisterio de Cáceres.—100 pesetas.

Tema 15.º—"Influencia de las Mutualidades escolares extremeñas en el desarrollo económico-social de la región."—Premio del Centro de Estudios Extremeños de Badajoz.—100 pesetas.

Tema 16.º—"Cómo se funda una Mutualidad escolar. Exposición sistemática de la serie de gestiones, propagandas y trámites que es preciso realizar previamente."—Premio de la Asociación provincial del Magisterio de Badajoz.—100 pesetas.

Tema 17.º—"Cómo deben actuar las Mutualidades escolares para favorecer con el máximo beneficio, dentro de los principios mutualistas, a los niños más pobres de las respectivas escuelas."—Premio de la Junta provincial de Protección a la Infancia de Cáceres.—Colección de obras de doña Concepción Arenal.

**BASES**

1.ª Podrán concurrir a este Certamen cuantas personas lo deseen, con excepción del tema 11, que se reserva exclusivamente para maestros y maestras nacionales con destino en Extremadura.

2.ª Los trabajos para este Certamen se recibirán en la Caja Extremeña de Previsión Social (Canalejas, 9 y 11, Cáceres), hasta las seis de la tarde del 30 de Abril del año actual.

3.ª Dichos trabajos, sin fecha ni firma, escritos con claridad, a máquina o a mano, se encabezarán con un lema, y a cada uno de ellos se acompañará un sobre que, bajo el mismo lema, contenga el nombre, profesión y residencia del autor. Los trabajos que se presenten sin reunir todos estos repuisitos, no serán tomados en consideración.

4.ª La entrega de los premios de este Certamen se verificará en sesión solemne que tendrá lugar en los últimos días del mes de Mayo o primeros de Junio del presente año. El fallo del Jurado se dará a conocer tres días antes de la celebración de dicho acto.

5.ª Los trabajos premiados podrán ser editados libremente, tanto por el autor como por la Caja Extremeña de Previsión Social o la entidad que hubiere concedido el premio, y en el caso de ser editados por dichas Cajas o entidades, se entregarán al autor 250 ejemplares.

6.ª Para dictar el fallo correspondiente al tema 3.º, el Jurado podrá asesorarse de un técnico musical.

7.ª El Jurado podrá conceder menciones honoríficas a aquellos trabajos que juzgue merecedores de esta distinción, pero no se publicarán los nombres de los autores de estos trabajos sin que expresamente otorguen su autorización para ello dichos autores.

8.ª El fallo del Jurado tendrá carácter de inapelable.

9.ª El Jurado estará integrado por los señores siguientes: Presidente, excelentísimo señor don Alvaro López Núñez, subdirector del Instituto Nacional de Previsión y jefe de la Sección de Mutualidad Escolar y Seguro Infantil del mismo Centro; doña Concepción Ruiz García, profesora numeraria de Pedagogía en Cáceres; doña Matilde Gómez Rodríguez, inspectora de primera enseñanza en Badajoz; don Manuel Saavedra Martínez, profesor numerario de Pedagogía en Badajoz; don Antonio de la Cámara y Cailhau, inspector de primera enseñanza en Cáceres, y don León Leal Ramos, consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social.

# VIDA OBRERA

**Los carpinteros.**

Esta sección celebrará junta general el viernes, 16, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Informar a la misma del estado de las cuentas.

3.º Informar a la general de los trámites hechos por esta directiva con relación a las obras del Ramo de construcción.

5.º Ampliación de la amnistía.

6.º Sorteo de una mantilla regalada a esta sección.

7.º Lectura de la correspondencia.

Se ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

# NOTAS DEL RECTORADO

**Anticipo de exámenes.**

Dado el número extraordinario de alumnos oficiales de la Facultad de Medicina, ha sido dispuesto por la superioridad y comunicado al decano de dicha Facultad, se anticipen los exámenes de los alumnos oficiales matriculados en dicho centro.

**La cátedra de Física.**

Por el Ministerio de Instrucción pública, se ordena que don Antonio Jalón y Alba, auxiliar temporal de la cátedra de Física, que se halla vacante, se encargue de la misma, pasando a percibir la gratificación de éste el ayudante don José Huarte y Echenique.

**Títulos.**

Al decano de la Facultad de Medicina se remite el título de licenciado del súbdito cubano don José Mourelo Vila.

—Al director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, de Zamora, se remite el de bachiller de don Antonio Coninges González.

—Al director del Instituto de Salamanca, se le remite, para su entrega al interesado, el de don José Barona y Vera.

**Certificaciones oficiales.**

Al decano de Derecho se le remiten las certificaciones oficiales de don Juan Miranda y Urquiza, procedente de la Universidad Central.

**Las cátedras de Arqueología, Numismática y Epigrafía.**

Al decano de la Facultad de Letras se le traslada una Real orden sobre creación de las cátedras de Arqueología, Numismática y Epigrafía.

* * *

Al decano de la Facultad de Derecho se le remite acuse recibo del título de licenciado de don Fernando Rubio y López Huete, remitido por el consulado de Arcila.

* * *

Al decano de Letras se le remite instancia del alumno don Julio Torres Morelli, con decreto marginal de la Superioridad, concediendo matrícula y examen a dicho alumno.

# POR EL MAESTRO DE SAN VICENTE

Continuación de la suscripción abierta por amigos y discípulos, para erigir un sencillo mausoleo al malogrado don Manuel Hernández Sánchez (q. e. p. d.)

**Tercera y última lista**

| | Ptas. Cts. |
|---|---|
| Suma anterior..... | 354,50 |
| Don Pascual Meneu..... | 15,00 |
| Don Félix Herrera..... | 14,00 |
| Señorita Isabel Rodríguez..... | 5,00 |
| Enrique Benito..... | 1,00 |
| Fermín García..... | 1,00 |
| Román Hernández..... | 3,00 |
| Cándido Carnicero..... | 5,00 |
| Eduardo Pérez..... | 3,00 |
| Juanito Domínguez..... | 5,00 |
| Antonio Serrano Bueno..... | 1,00 |
| Ramón Pollo..... | 2,00 |
| Antonio Rodríguez Sendín..... | 2,00 |
| Jesús Barrado..... | 2,00 |
| Felipe Torres..... | 5,00 |
| Antonio y Vicente Quintano... | 2,00 |
| Alfonso Pérez..... | 1,00 |
| Tomás Martín..... | 2,50 |
| Miguel Vicente..... | 2,50 |
| Martín Montero..... | 5,00 |
| Un niño de la escuela..... | 2,00 |
| Valentín Monte..... | 1,50 |
| Urbano Andrés García..... | 2,00 |
| Emiliano González..... | 2,00 |
| Luis González..... | 2,00 |
| Rafael Talón..... | 5,00 |
| Martín Porras..... | 1,00 |
| José Montero..... | 2,00 |
| Manuel Sánchez Crespo..... | 5,00 |
| Antonio Martín Velasco..... | 3,00 |
| Manuel Escudero..... | 3,00 |
| Juan Lavado..... | 2,00 |
| Manuel y Pascual García Pereira ..... | 5,00 |
| Manuel Lurueña..... | 5,00 |
| Jacinto Elvira Martín..... | 3,00 |
| Julián Holgado..... | 2,00 |
| Rufino Segurado González..... | 2,00 |
| Julio Cid..... | 2,00 |
| Antolín Núñez..... | 5,00 |
| Fernando Montejo..... | 5,00 |
| Baltasar Moretón..... | 5,00 |
| Suma total..... | 498,00 |

Nota.—Se ruega a todos los señores que hayan contribuído con donativos a esta suscripción, asistan a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 18, en la antigua escuela de San Vicente, a las once y media de la mañana.


**AMA DE CRIA,** leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la imprenta de Vitigudino.

2-1

**SE ARRIENDAN** unas habitaciones para tres camas, agua y retrete y sol, en Travesía de Campoamor, S. M., en 30 pesetas. Informarán en la misma.

3-1

**Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor**

**J. J. BARCIA GOYANES**

Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo.-De once a una.

**Teatro Moderno**

**HOY, JUEVES, 15 DE MARZO DE 1928**

2 secciones de cinematógrafo 2

**A las seis y media, vermouth.**

**A las diez y cuarto, noche.**

**Programa**

Sinfonía por la orquesta, que dirige el maestro señor Blanco.

**GARIBALDI**

Romance de amor y guerra

Completará el programa una bonita cómica

**TEATRO LICEO**

**HOY**

PRECIOS POPULARES

BUTACA... 0,60

GENERAL. 0,20

TODA COMPLETA será proyectada la enorme película, creación de

**NORMA TALMADGE**

en dos jornadas, titulada

**CANCION DE AMOR**

Primera jornada: **Odio de razas.**

Segunda jornada: **Sacrificio de amor.**

Desde hoy estarán a la venta las localidades para el debut de la compañía

**Pastora Imperio**

En seguida

**Metrópolis**


## REGALOS PARA LA TOMBOLA DE LAS HIJAS DE MARIA

Señoritas Remedios Sánchez González, dos azulejos pintados, dos floreros y una bonita imagen; Asunción Zunzunegui, precioso centro para flores; Teatiste Sánchez Gómez, bonito azucarero; Luz Seisdedos, linda polvera; Dolores y María Pérez Santos, un bonito porta-plumas de plata; Justina Sánchez Cobaleda, precioso cuadro de plata, representando La Cena; doña Amparo Martín de González, socia protectora, elegante bandeja; señoritas Clara y Anita Pons, pañito y bolsa de peines monísima; Emilia y Felipa Felipe, lindos floreros; Consuelo San Juan, elegante juego de macetas; María Teresa Arenillas, bonito busto del Cristo de Limpias; María Luisa, Lucila y Dolores G. de los Ríos Trujillo, magnífica bandeja de plata de gran tamaño; Teresa Sánchez Ventura, linda polvera de plata; Eugenia González, dos artísticos platos para adorno; Carmen Revilla y hermanas, precioso centro para mesa de cristal y plata; María García Corselas, elegante espejo y floreros para tocador; Rufina Ruano, elegante juego para te; Teresa González Borreguero, un florero muy lindo; Dolores Lizcano y hermana, un libro de oraciones; Juanita Alonso, dos lindísimos floreros.

# SANIDAD MEDICA

Se ha recibido en esta Inspección provincial de Sanidad, el expediente relativo a la construcción de un nuevo cementerio en Barruecopardo.

Por el Gobernador civil se ha impuesto una multa al alcalde y a un vecino de Cabrerizos, por haber consentido que una res sacrificada fuese depositada en el corral del Concejo sin proceder a su destrucción.

Se remite al "Boletín Oficial", para su publicación, la vacante de titular de médico de Santibáñez de la Sierra.

Al Colegio Provincial Médico se remite, para su informe, el expediente de segregación de los partidos médicos de Villaseco de los Reyes y Campo de Ledesma.

Al alcalde de Topas, se le comunica que no es de su competencia ni de la Inspección municipal de Sanidad, el hacer la declaración de epidemias, porque esto compete exclusivamente a la Junta provincial de Sanidad o al Real Consejo, según las circunstancias.

Se transmite al alcalde de Santibáñez de Béjar, una orden del Gobernador civil, para que proceda sin demora de tiempo a liquidar sus haberes al médico titular.

## Una atenta carta

Señor Director de "Salamanca y sus costumbres".

Salamanca.

Distinguido señor: Recibo su amable del 2 corriente, que agradezco, como también el pliego con los dos ejemplares de "Salamanca y sus costumbres".

Me gusta la revista, sinceramente. Esas publicaciones de ciudades que yo conozco y quiero (Salamanca es una de mis predilectas), resultan sumamente interesantes, me entusiasmo con ellas, aunque bien sé que simultáneamente han de sembrar melancolía en mi espíritu... Adelante. Su obra es digna, es noble y hermosa. Con los elementos que ustedes tienen, pueden proseguirla a través de los tiempos, para mayor gloria de Salamanca. Yo me permitiré remitirle cualquier día una impresión arqueológica. Ya he contado mis entusiasmos por Salamanca desde varias publicaciones, como sabe el señor Martín García.

Un día de estos me he de referir a "Salamanca y sus costumbres", en el diario "La Tarde", de Tarragona.

A la recíproca queda con usted muy atentamente su afectísimo que le saluda,

**SALVADOR SEDO**

Cónsul del Perú.

Reus, 4 Marzo 1928.


**MOTORES A GASOLINA - BOMBAS**

Reparaciones bicicletas, motocicletas, gramófonos, máquinas de escribir, de coser y de hacer medias; accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

San Marcos, número 3, junto a Bomati. (Antes, Zamora, 24).

**MECANICA "CASA MIÑAMBRES"**

j y d

**TRASPASO.**—En sitio céntrico, cerca de la Plaza Mayor, se traspasa tienda de tejidos y otros artículos. Informará, don Castor González, corredor de comercio.

-a-h. 31 M.

# La reforma universitaria

III

Confiados en la actitud perdonadora de los lectores no contagiados con ciertas minucias que sólo se llevan ya en provincias chicas, tengo, con gran pesar mío, que prologar este artículo con la siguiente impertinencia.

No es nuevo—va ya para diez y siete años—que la modestia de mi pluma se dedica preferentemente a escribir en estos públicos papeles, sobre cosas universitarias. Lo hago así, porque siendo la Universidad la madre espiritual de todos, a todos nos es lícito opinar acerca de los asuntos que le atañen. Pues creer que sólo pueden emitir juicio, verbi gracia, los señores catedráticos, además de una presunción absurda, injustificada, es un muy lamentable error. La función docente es una obra social. Por tanto, a ningún ciudadano le es permitido inhibirse ni abandonarla.

Lo hago también, porque en el resurgir de la Universidad a que estamos asistiendo hay que comenzar—lo dije en el primer artículo—por crear ambiente universitario, amigos organizados de la Universidad, para que agrupados con los que son, y ante todo, con los que han de ser—conforme a los moldes que se están construyendo—el nervio de la cultura y los guías de la opinión, podamos todos fortalecer las pujantes manifestaciones del nuevo espíritu universitario, que es ahora, precisamente, cuando empieza a dar señales de vida.

Dicho esto y apartándonos de ese camino de superfluidad y achicamiento, divaguemos hoy sobre

**La autonomía universitaria.**

Sin dinero no se va a ninguna parte. Para que la Universidad española recobre los progresos de sus siglos pretéritos, necesita disponer de larguezas económicas. Sin éstas, su vivir glorioso no puede retoñarlo. ¿Qué casas bancarias abren las ventanillas a su favor?

Si de lo alto ha de venir el ejemplo, ahí tenemos al Poder público que, desde el 9 de Junio de 1924, borró como dependencia burocrática del ministerio de Instrucción a la Universidad, reconociendo y decretando su existencia, su personalidad jurídica. Desde aquel entonces la Universidad puede recibir bienes, poseerlos y administrarlos. Alegrémonos.

Más tarde, en Agosto de 1925, el Estado dió otro paso de avance creando el Patronato universitario, y percatado de que su caja de caudales estaba vacía, el primer ingreso que impuso a su cuenta corriente fué elevar en cinco pesetas más el importe de matrícula para cada asignatura, no obstante ser ya caros, muy caros, en España, los derechos académicos.

Evidente es que con las mentadas disposiciones el Gobierno busca y estimula una muy razonable cooperación ciudadana pro cultura patria. Pero ¡son tan pocos los marqueses de Valdecillas, escasean tanto los hombres de empuje como el señor Cambó! que, en esas ventanillas, habrá casi una total ausencia de suscriptores. Y es que la excesiva fiscalización que se tiene con la beneficencia docente, hace huir, desconfiada, a la iniciativa particular, dejando al Estado que sea él, y como Dios le de a entender, el encargado de cubrir las deficiencias que tiene el presupuesto de Instrucción pública.

Confían muchos que esas pobrezas podrán llenarlas, en parte, la formación de los llamados Colegios Mayores, puestos hoy en moda. Débil esperanza. Porque realizado el oportuno gran proyecto de Ciudad Universitaria, la mayoría y abrumadora mayoría de los escolares y sus familias, preferirán gastarse el dinero en Madrid, donde las ventajas culturales, no hay duda, que han de ser más eficaces y completas.

Aunque innecesario es añadir más razones, no callo esta otra: "si lo mejor es enemigo de lo bueno", como en nuestro caso lo mejor ha de ser la Ciudad Universitaria, obvio es que esta se "comerá" a las Universidades y residencias de estudiantes provinciales. Y si este caso llega a darse, se dará seguramente ¿para que seguir pensando en que las Universidades del reino y sus Juntas de gobierno se nos conviertan en "pupileras" más o menos elegantes?

Hay algunos, los optimistas, los que se desviven por agradar, a sabiendas que ocultan la verdad, que dicen: las nuevas prosperidades y glorias de la Universidad han de obtenerse vertiendo sobre ella el completo de la autonomía. A esos graves señores, más "contables" que economistas, yo les digo: cuidado también con eso.

Porque si tan dados somos a imitar los ejemplos que de fuera nos vienen, útil y provechoso será tomar buena nota del siguiente enseñador apartado, que confirma, casi en su integridad, mis precedentes apuntaciones. Me refiero a la Memoria leída en la apertura del curso que corre, en la Universidad de Roma. En la cual Memoria, ensalzada por Mussolini, el profesor del Vecchio, dice: "Lamento que la autonomía administrativa recientemente concedida a todas las Universidades haya colocado a la de Roma en una condición de igualdad que se resuelve en una inferioridad, dado que las iniciativas locales han faltado casi por entero. Por consiguiente la Universidad de la capital está dispuesta a renunciar a la autonomía y transformarse formalmente, como lo es ya de hecho, en la verdadera Universidad del Estado. Sólo así podrá resolver la crisis que la amenaza y cumplir plenamente su altísima función en la nueva fase de la vida nacional".

Y, como si esto fuese poco, añade: "Las actuales condiciones de la hacienda universitaria son difíciles por la insuficiencia de la aportación del Estado—y eso que como dije en artículo anterior, "sólo" a la Universidad de Roma le fueron donados este año veinte millones de liras—y lo aleatorio del importe de las matrículas".

**¿Soluciones?**

Tanto se manosea "oratoriamente" a la Universidad; tan alta la queremos poner hoy sin las debidas disponibilidades económicas, que el Poder público y con este las corporaciones provinciales, deben cerrar la ventanilla de las subvenciones destinadas a menesteres de enseñanza particulares, secundarios, de muy dudoso aprovechamiento, dedicándolas a lo esencial, a lo que es permanente: a la Universidad. Que con todas esas pequeñas porciones, reunidas, algo podrá hacerse de tanto como hoy se escribe y sermonea.

Otra solución podrá ser, lo digo con voz emocionada, la reducción de Universidades. Y no es que yo me las dé de autor de esa ocurrencia. Es que me la encuentro y para al go la encuentro en el preámbulo del proyecto de reforma entregado al estudio de la Asamblea consultiva, en cuyo preámbulo leo: "Se propone una modificación en el régimen actual.... así como la "supresión", modificación y creación de Universidades, Facultades y secciones".

No salgo de mi asombro: y como tengo miedo, y eso que no soy de los que se encogen fácilmente, a introducirme en tema tan delicado y transcedental, lo dejo, "hasta ver", a las actividades de pujanza mayor que la mía.

JOSE ML. BARTOLOME


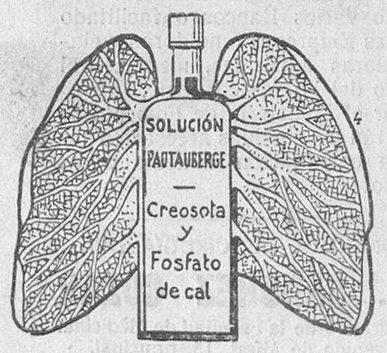


Dos remedios son indispensables a todos aquellos, cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PAUTAUBERGE los reune ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

**VIAJANTES,** se necesitan. Buen sueldo y comisión, "La Salmantina", Fábrica de Galletas. Portillo de San Vicente, Salamanca.

**HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID**

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

mt. j. y s.

**PASTOS.**—Se arriendan pastos para 200 vacas, en Aldehuela-Castroverde, desde el 15 de Abril al 30 de Septiembre. Para tratar, con Ulpiano Melchor, en Sancho-Gómez.

8-a-2

**La Moderna y Gran Pañería Inglesa**

está recibiendo un enorme surtido en artículos ingleses y del país para la presente temporada, con dibujos, clases y precios, como ninguna otra en esta plaza. Si quieren economizarse dinero, no dejen de visitar esta casa, en la completa seguridad que efectuarán sus compras.

**CALLE DE LA RUA, NUM. 1**

-a-


# QUISICOSAS

Según una estadística (¡oh, la suprema importancia de las estadísticas!) publicada por la Escuela Politécnica de Princetow, resulta que los médicos y periodistas son los que viven menos años.

Y tan "agradable" nueva ha sido consignada en un libro que llaman el Libro de Oro.

Y si que es de "oro", para nosotros, los pobres chicos de la Prensa el susodicho librito.

Si de forma tan sencilla
pagamos triste tributo,
ese libro maravilla,
no es de oro, es de calderilla
(la moneda más de luto).

Y a propósito de los chicos de la Prensa.

Parece que hay quien dice que "sotto voce" se habla de dar una corrida regia, para Mayo, con el concurso de la Prensa

¡Lagarto, lagarto!

Aun cuando lo cuentan sotto voce,
quien diga que me conoce
sabe que yo en contra voto.
Ni de aquél ni éste al arrimo
va este humildísimo socio.
Porque una vez se hace el primo,
dos, es ya mucho "negocio".

Hemos recibido unos preciosos carteles murales y folletos de propaganda de la Semana Santa en Zamora.

Los editados para propaganda de la Semana Santa en Salamanca, nos dicen que están al caer.

Pero como se retrasen unas miajas, van a servir de propaganda de la Semana Santa... del año que viene.

Que vienen, que ya llegan,
que es fijo que vendrán
(no se si para Pascuas
o para Navidad).

Todo eso de que el Ayuntamiento nos iba a tener este año a media ración de música, ha resultado un cuento tártaro.

El Concejo se propone que nos solacemos este verano, melopea vá, melopea viene, y yo aplaudo su decisión.

Aunque, si está en plan de no gastar el dinero, cuantas menos solfas, mejor.

Pues si es por economía,
debe la Corporación
dar los conciertos por radio
o comprar un acordeón.

# HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos dijo ayer el gobernador civil que había llamado, asistiendo en el acto a su despacho oficial, a don Francisco del Pozo, propietario de Lumbrales, para manifestarle que según noticias que tenía, oponía resistencia a los trabajos de la carretera de Sanfelices de los Gallegos a Lumbrales, mientras no se le pague la expropiación.

Este señor manifestó al gobernador civil, que por su parte no había ninguna dificultad, toda vez que esperaría que se le abonase el importe.

El señor Díez del Corral tiene el propósito de llamar a otros señores que también parece oponen por la misma causa alguna dificultad.

Le visitó también el alcalde de Peñaranda, para manifestarle los esfuerzos que realiza aquel Ayuntamiento y otros elementos de la ciudad, para mitigar la crisis de trabajo, que es de bastante consideración, siendo absolutamente imposible, por parte de la Corporación municipal, llevar a cabo más esfuerzos con tan humanitario propósito, y por lo tanto, pedía a la autoridad gubernativa, alguna forma o medio para mejorar la situación de la clase trabajadora.

La autoridad gubernativa llamó al ayudante de Obras Públicas, señor Llevot, que es el encargado de la tramitación de los expedientes de expropiación, encareciéndole la ampliación de los servicios con el objeto indicado.

También conferenció con el ingeniero de la vía férrea de Avila a Salamanca, con idéntico motivo.

Este le manifestó, que por su parte, haría todo cuanto fuera posible para colaborar a dicho fin, indicándole que se iba a proceder a la renovación de la vía desde Peñaranda a Salamanca, colocando carriles nuevos y traviesas.

También le habló el gobernador civil al señor Bedoya de la mejora de algunos servicios, principalmente de los trenes rápidos, manifestándole el ingeniero, señor Bedoya, que se está trabajando a ese respecto, y que tal vez muy pronto, se podrán hacer viajes más rápidos a Madrid, de los que actualmente se efectúan.

Nos dijo también que había dirigido oficios a la Guardia civil y a los alcaldes de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Béjar y Ledesma; a la Guardia civil, para que vigile con celo las infracciones, que según denuncias que ha recibido, se hacen a lo que determina la ley de caza, impidiéndolas en absoluto, y a los alcaldes, para que prohiban y castiguen la venta de pesca durante el tiempo de veda.

Finalmente nos dijo, que había celebrado sesión la Comisión permanente de Abastos, sancionando algunos expedientes instruídos con motivo del quebrantamiento de los acuerdos adoptados por la Junta Provincial de Abastos, y que esta tarde celebraría sesión la Junta Provincial ciudadana.

# REUNIÓN DEL CLAUSTRO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD

Se verificó ayer, en la llamada aula o clase de los Mapas, bajo la presidencia del rector, don Enrique Esperabé.

Asistieron los catedráticos que siguen:

Facultad de Derecho: don Nicasio Sánchez Mata, don José Crespo Salazar, don Enrique Rodríguez Mata, don Wenceslao Roces, don Prudencio Requejo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Isidro Beato, don Teodoro Andrés Marcos, don Esteban Madruga, don José Valdecasas, don Angel Santos Mirat y don Máximo Peña Mantecón.

Facultad de Letras: don José Téllez de Meneses, don José Ramos Loscertales, don José Camón, don Francisco Maldonado, don Juan José Canteras, don Antonio G. Bóiza, don Ramón Bermejo y don Benito Gerardo Corredera.

Facultad de Ciencias: don Emilio Román Retuerto, don Guillermo Sáez, don Manuel González Calzada y don José Bustos.

Facultad de Medicina: don Arturo Núñez, don Casimiro Población, don Agustín del Cañizo, don Godeardo Peralta, don Antonio Lorente, don Juan Barcia, don Juan Sánchez Cozar, don Casto Prieto Carrasco, don Pablo B. de Heredia, don Gonzalo García Rodríguez y don Vicente Gaite.

La presidencia, después de saludar al Claustro, expuso el motivo de la reunión, promovida por la solicitud de varios catedráticos para informarse y tratar del asunto relativo a los proyectos de implantación de cursos de extensión Universitaria y Colegios Mayores en Béjar y en Avila.

Sobre este asunto se entabló un extenso y amplio debate, que cristalizó en el acuerdo de nombrar una Comisión encargada de emitir un informe de asesoramiento sobre la cuestión tratada en la reunión.

Constituyen dicha Comisión, los señores don Francisco Maldonado, por la Facultad de Filosofía y Letras; don Antonio Lorente Sánz, por la de Medicina; don Enrique Rodríguez Mata, por la de Derecho, y don Guillermo Sáez, por la de Ciencias.

Terminó la reunión a las ocho de la noche.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

# DIPUTACION PROVINCIAL

**Oposiciones a tres plazas de oficiales**

Ayer, a las doce de la mañana, se reunieron en la Diputación los señores que van a constituir el tribunal para las oposiciones a tres plazas de oficiales terceros de la Corporación provincial.

Los reunidos fueron los señores don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Diputación; don José Crespo Salazar, catedrático de Derecho Administrativo de esta Universidad, y don Evaristo Díez Lozano, secretario de la Corporación.

Una vez constituído el tribunal, se acordó redactar el programa, el cual aparecerá dentro de breves días en el "Boletín Oficial" y seguidamente se publicará la convocatoria para las oposiciones.

# Del Municipio

Como contestación a un articulito que ayer publicábamos referente a los conciertos populares que de costumbre se celebran durante el verano y ferias de Botijeros y Septiembre, en la Alamedilla y Plaza Mayor, el alcalde señor Escudero nos manifestó ayer tarde que la comisión de Fomento, encargada de acoplarlos, aún no había resuelto nada, siendo prematuro por lo tanto cualquier comentario que se haga.

Insistió el señor Escudero, en que a aunque todavía no hay nada resuelto, tiene la seguridad que los conciertos populares que este verano se celebren, han de ser más numerosos que los de años anteriores, reconociendo la necesidad de amenizar los paseos públicos en esta época.

Otra noticia de gran interés nos comunicó el alcalde.

Se refiere al probable contrato de la Coral Zamorana para dar una audición en nuestra ciudad.

Conocida es el gran valor artístico de la admirable agrupación musical de la ciudad vecina y por ello estamos relevados de hacer su elogio en este lugar.

Lo cierto es que hoy saldrá para Zamora una comisión que lleva el encargo de contratar a la masa coral de aquella localidad, para que actúe en Salamanca durante la próxima feria de Botijeros.


**COMERCIANTES**

Os interesa leer el "Diario Mercantil", de Madrid.


# NOTAS DE SOCIEDAD

*PARA ELLAS*

**La mujer y el hogar**

*Cuando se quema la ropa blanca sin llegar a hacerse agujero, puede quitarse fácilmente el color de canario de la quemadura por medio del siguiente procedimiento: se pican dos cebollas de tamaño regular y se estrujan con fuerza para que suelten todo en zumo posible. Este zumo se pone en una cacerola con una copa de vinagre, 15 gramos de jabón blanco, cortado en pedacitos, y 55 gramos de tierra de batán. Todo esto se revuelve y se mezcla bien a un lado de la hornilla y después se deja enfriar. Con esta preparación se cubren las partes quemadas de la ropa, se dejan secar, y después se lavan y se frotan, y quedan completamente blancas.*

* * *

*En vez de las botellas de agua caliente, para caldear la cama pueden emplearse unas almohadillas de percalina, del tamaño que convenga, llenas de arena limpia y fina. Se calientan al horno, y para meterlas en la cama se les pone una funda de franela. Estas almoadas conservan el calor mucho más tiempo que los frascos de barro.*

* * *

*Las franelas deben mojarse antes de usarlas en la confección de cualquier prenda, porque encogen. El procedimiento para encogerlas previamente es muy sencillo, se meten, primeramente, en agua fría y luego en agua caliente, dejándolas en ésta hasta que se enfrían.*

* * *

*Para dar brillo a los muebles, se hace una muñequilla con un trozo de franela suave envuelto en un trapo usado y se echan en esta muñequilla dos gotas de aceite de almendras y otras dos de espíritu de vino, frotando en seguida la superficie del mueble en sentido circular hasta sacer el lustre requerido.*

*Conviene no dar lustre más que a una pequeña parte de la superficie del mueble cada vez que se moja la muñequilla y emplear siempre un trapo limpio.*

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Bilbao, la señora doña Francisca Pérez Mateos.

—Han llegado:

De Santander, el abogado don Antonio Espinosa.

—De San Sebastián, el comerciante don Ismael Gamazo.

DE DIAS

Ayer celebró su santo la bella y distinguida señorita Matilde Avila Guzmán, hija de nuestro querido amigo el propietario don José Avila, siendo muy felicitada por sus amistades.

—Hoy es el santo de nuestro particular amigo don Raimundo Angoso.

ACADEMICO

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, ha elegido por unanimidad, en junta de 7 de los corrientes, académico correspondiente, al distinguido escritor, crítico y periodista, colaborador de EL ADELANTO, don Angel Dotor y Municio, "con ocasión—dice la propia Academia—del homenaje que valiosos elementos preparan en su honor, y como premio a los meritísimos trabajos de divulgación histórica, artística y literaria del ilustre publicista".

Sea muy enhorabuena.

PROFESION RELIGIOSA

Hoy, a las diez de la mañana, y en el convento de las Isabeles, de nuestra ciudad, hará su profesión de votos la religiosa Sor María del Sacramento, en el siglo, señorita Carmen Calvo Lorenzo.

Predicará el reverendo padre Emilio María, de Madrid, vicario de los Capuchinos, y actuará de madrina, la señorita Carlota Aparicio Sánchez.

FALLECIMIENTOS

Ayer tuvo un triste desenlace, en el sanatorio del doctor Población, en la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora doña Clara Calvo Estévez, esposa de nuestro buen amigo don Tomás Montero.

Dama de acrisoladas virtudes, fué siempre muy estimada y querida por todos cuantos gozaron de su afable y bondadoso trato, causando su desaparición de este mundo hondo dolor.

Pruebas de la estimación que tanto la finada como su distinguida familia gozaba en nuestra ciudad, fué el acto de la conducción del cadáver, verificado ayer, a las seis de la tarde, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz tan virtuosa señora, y reciban su desconsolado esposo, don Tomás Montero; madre, doña Manuela; madre política, doña Lorenza Montero; hermanos: don Amador, doña Trinidad y don Andrés; hermanos políticos: doña María de los Remedios Hernández, don Pablo Román, don Constantino, don José Manuel y don Emilio Montero, doña María Fresnadillo, don Cipriano Vicente y doña María Cristina García, sobrinos y demás familia, la prueba de nuestro más sincero y sentido pésame.

—A la avanzada edad de setenta y cinco años, dejó ayer de existir en Hervás, confortado con los Auxilios Espirituales y rodeado del cariño de los suyos, el señor don Eduardo Martín Asensio, padre del maestro capilla de la Catedral de Salamanca, y buen amigo nuestro, don Gerardo Martín Peña.

De corazón bondadoso y noble, era muy querido y respetado por todos, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, enviamos a su esposa, doña Claudia Peña Asensio; hijos: don Gerardo, doña María, don Angel, don Gervasio y doña Isabel; hijo político, don Eulogio Martín Ciprián; hermano político, don Cipriano Peña; nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Ayer tuvo triste término la dolencia que aquejaba a la señora doña Bernardina Hernández de Arriba, cuya muerte ha causado gran sentimiento entre cuantos conocían sus bondades y caritativas cualidades y su afectuoso trato.

Compartimos la pena que por tan sensible desgracia embarga a su atribulado esposo, don Francisco González Cillero; hijos, don General González y don Ildefonso González; hijas políticas, doña Ramona Delgado y doña Filomena Cruz, y demás apreciable familia.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique Estevan Santos, que tanto trabajó por la prosperidad de Salamanca y que a su muerte, su cuantiosa fortuna dispuso sirviera de sostenimiento a una fundación que lleva su nombre.

Por este motivo, el Patronato de la Fundación, a todos los pensionados les ruega que oigan una misa por el eterno descanso de su alma, celebrándose esta mañana, a las diez y media, el funeral en las iglesias de San Julián y Santa Basilisa.

Al Patronato y a la familia del finado, reiteramos nuestro sentido pésame.

VARIAS

El nuevo catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Murcia, don José de Benito y Mapel, de cuyo nombramiento dimos cuenta, es hijo de nuestro respetable amigo el catedrático jubilado de la Central, y que también fué catedrático de esta Universidad, don Lorenzo de Benito.

El nuevo catedrático es un joven de gran cultura, que se ha señalado como muy competente en la materia que explica y como publicista distinguido en diversos trabajos literarios.

Es actualmente auxiliar de la Universidad de Madrid.


—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, ezcemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

—LA, CONCHA GUIPUZCOANA de San Sebastián, pone en conocimiento de su distinguida clientela que hasta el día 16 del coriente mes expone sus modelos de vestidos y abrigos, junto a la colección de sombreros de la "Casa Levy", en el Hotel Comercio.

14-15


# MOVIMIENTO ECLESIASTICO

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, ha firmado los siguientes nombramientos:

Coadjutor de Vitigudino, a don Casimiro García y García, capellán que era del Hospital de la Santísima Trinidad.

Capellán del Hospital de la Santísima Trinidad, a don Francisco Pacheco Tejedor, capellán que era de las Hermanitas de los Pobres.

Ecónomo de Monleras, a don Antonio Rodríguez del Río, coadjutor que era de la iglesia de Santa María la Mayor, de Ledesma.

Coadjutor de Santa María la Mayor, de Ledesma, a don Pedro Andrés Alejo, coadjutor que era de Vitigudino.

# El "Boletín de la Dirección de Abastos,,

Hemos recibido el "Boletín de la Dirección general de Abastos", correspondiente al mes de Febrero.

Este número, noveno de la publicación, cada vez más interesante, contiene entre otros originales, los que siguen:

Ceba de bovinos; el trigo en el mundo en 1927; situación de la ganadería argentina y de los frigoríficos en el pasado año; la industria del azúcar; pesca; cotizaciones de carbones minerales y vegetales; promedio de precios de las distintas clases de carne y de los artículos de consumo de calidad corriente en 1 de Febrero; consumo medio y anual por habitante de los principales artículos; sección de mercados; disposiciones oficiales relacionadas con los problemas de abastos; noticias de España y del extranjero, etc.

Este "Boletín", que se reparte gratis a quien lo solicite, constituye una bien hecha revista de producción, consumo, cotizaciones y comercio exterior, que será, seguramente, muy buscada.


# BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

**DIVIDENDO ACTIVO**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, ratificado en la junta general de accionistas celebrada el día 4 del mes en curso, se ha dispuesto, en vista de las utilidades líquidas obtenidas en el séptimo ejercicio de la Institución, repartir a los señores accionistas un dividendo del 6 por 100 sobre el capital desembolsado, corriendo el impuesto de Utilidades a cargo de estos.

El pago de este dividendo, deducido el impuesto referido, importante 7,005 pesetas por acción, se satisfará en las Cajas de este Establecimiento a partir del día de hoy, contra la presentación de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Salamanca, 15 de Marzo de 1928.-El Director Gerente general, Miguel Fernández Dans.

15 y 16

## "EL ADELANTO,, EN LA ARGENTINA

### UN TRIUNFO DEL TEATRO ESPAÑOL

# Francisco Villaespesa estrena "El Burlador de Sevilla,,

En Buenos Aires, la decadencia del teatro, del verdadero teatro, es evidente. Entre los multiformes cosmopolitismos de la gran ciudad, figura en primera línea, imperando, la invasión tan moderna como lamentable de las revistas teatrales, ese género absurdo que la gente insensata ha dado en llamar "género alegre" para asombro y desconcierto de la gente sensata.

La revista, por obra y gracia de artistas y empresarios sin escrúpulos, es como una plaga que invade arrolladora el campo puro del verdadero arte, arrastrando en su torbellino al público, sugestionado e inconsciente ante los brillos del oropel y los cascabeles de utilería. No es, pues, extraño, que los brillos puros del buen teatro aparezcan en decadencia entre los violentos tonos de ficticio relumbrón con los que la revista se aureola arteramente.

Y más que ningún otro sufre, en este caso, el más hermoso de los teatros, el más puro, el idealmente teatral. Me refiero al teatro romántico, que solo puede triunfar cuando la sensibilidad del público es exquisita, abierta franca e ingenuamente a los idealismos, templada para las vibraciones deliciosas, musicales vibraciones de un decir galano, de un pensamiento florido o de un verso sonoro... ¿Cómo triunfar la poesía del teatro romántico, suave, melodiosa, sútil, entre el estruendo bárbaro de las imbéciles invocaciones absurdas, de un modernismo equívoco y decadente?

Muchos en Buenos Aires son los que han intentado, y aún hoy mismo intentan, mantener firme el buen teatro... pero fracasan aplastados por la bárbara invasión del teatro invertido. Fracasan casi todos... todos no. Porque ahora, afortunadamente, en Buenos Aires vemos complacidos como queda todavía quien triunfa sobre todos los brillos falsos, encendiendo sobre ellos la hoguera deslumbrante de un arte puro y bello.

Nuestro poeta, el glorioso poeta español Francisco Villaespesa que en el teatro "Comedia" de esta capital, viene realizando una temporada artística, de arte limpio, verdadero, sosteniendo en cartel obras consagradas y avanzando en el resurgimiento con estrenos de obras maravillosas que dan nuevo realce y prestigio nuevo al teatro español. La primera obra estrenada ha sido "El burlador de Sevilla", de la que es autor Villaespesa, y que como todas las suyas, lleva en sí ese caudal espléndido e inagotable de sus versos de oro, que encierran milagros de sonoridad y de armonía, pasajes de belleza única, dignos hermanos de los que la pluma del ilustre poeta vertiera en "El Alcázar de las Perlas", en "Aben Humeya", en la "Leona de Castilla" y en tantas otras obras que son el orgullo de la poesía española.

El estreno de "El burlador de Sevilla", ha sido un acontecimiento teatral en Buenos Aires, que marca la primera victoria definitiva del resurgimiento.

Para dar una idea de la nueva obra de Villaespesa y de la labor que el laureado poeta viene realizando, nada mejor que recordar las frases vertidas por el ilustre autor durante una confidencial conversación sostenida con él, antes de iniciar su temporada en el teatro de la "Comedia".

—Y díganos, maestro—le preguntamos—¿piensa usted sorprendernos con muchos estrenos?

—Tengo doce obras nuevas —nos contestó—algunas de las cuales pienso estrenar en seguida...

—¿Quiére adelantarnos algunos títulos?

—"La Danzarina de Gadex", "El Hijo pródigo", "Justicia del Justiciero", "El burlador de Sevilla"...

—¿El burlador de Sevilla? ¿Un Don Juan?

—Exactamente. Hacía muchos años que me atraía hasta la fascinación, la figura romántica y real, tan universal y tan española, tan antigua y tan moderna del legendario burlador sevillano. Estudié todas las teatralizaciones, desde la de Tirso a las de Zorrilla y Bataille; recordé todos los poémas, desde el de Byrón hasta el de Guerra Junqueiro; evoqué los recuerdos más íntimos de mi maravillosa Andalucía, e inspirándome, sobre todo, en una leyenda de Alfredo Blanco, escribí mi burlador.

—¿Tiene todas las características del eterno "Don Juan"?

—Es el eterno "Don Juan", aunque de un carácter distinto, especialmente al de Zorrilla. Mi héroe es un "Don Juan" sin claudicaciones, sin arrepentimientos, tal como lo sueñan los corazones juveniles, y tal como lo formó la misma naturaleza para ornato y encanto de la primavera de la vida.

Y añadió el maestro con un suspiro de añoranza:

—Don Juan, netamente español, andaluz, es Andalucía hecha hombre...

¿Para qué añadir más? El protagonista del poema en tres actos que Villaespesa estrenó en Buenos Aires, es tal como su autor nos había dicho: arrogante, impetuoso, alma de triunfador, alma de águila, que vuela mágica sobre todas las cosas, sobre el Bien y sobre el Mal, sin claudicar, sin arrepentirse nunca... Buscador de emociones, va siempre en pos de la nueva emoción, que una vez lograda, sabe gozar amplia y libremente.

Es, como dice en la obra

"...Un torbellino
que por la vida fugitivo pasa
deshojando las flores, mas dejando
en los campos, los cielos y las almas
el reflejo sutil de sus colores
y el recuerdo fugaz de su fragancia..."

..... ..... ..... .....

Ahora en el escenario de un teatro, pasea triunfal por la vida, ante la admiración de los hombres y ante las almas trémulas de muchas mujercitas, un Don Juan de contenete fiero y palabras de plata, guerrero y poeta, amador insaciable... Es tal como lo sueñan todas las almitas femeninas que trémulas lo contemplan:

"..ojos tenebrosos de alucinamiento!
¡Los mostachos crespos; morena la piel!
¡Su ademán, bizarro! ¡Más dulce su acento
que un panal al alba destilando miel...!
...Lleva el caballero
una larga pluma blanca en el sombrero;
sobre el raso negro del pecho, el sonoro
tintinar de una cadena de oro...!
¡Al hombro, al desgaire, las curbas graciosas
de una fina y amplia capa colorada...!
y al cinto una espada
con empuñadura de piedras preciosas!..."

Así lo describe en su obra Villaespesa, y así es el Don Juan que nos presentó, nimbado de una inmortal aureola de triunfos y de arrogancias.

El éxito escénico definitivo. Su autor fué llamado por el público al final de cada acto, para tributarle con sus aplausos fé de admiración.

Magistralmente interpretado el Don Juan por el gran actor español Rafael Victorero, y los restantes personajes por otros notables artistas, en su mayoría españoles.

El éxito alcanzó las proporciones que merecía una obra de tal valer, dando fé de que el teatro español triunfa una vez más y triunfará siempre mientras tenga cultivadores tan preclaros como nuestro poeta Francisco Villaespesa, que es un motivo de justo orgullo para los españoles.

FERNANDO DE SANTILLANA

Buenos Aires, Febrero, 1928.


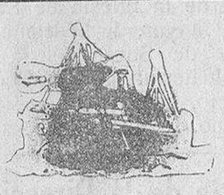

**Holland América Line**

**DE ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor EDAM, de Bilbao, el 27 Marzo; de Coruña, el 28 ídem; de Vigo, el 29 ídem.

Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 17 Abril; de Coruña, el 18 ídem; de Vigo, el 19 ídem.

Vapor LEERDAM, de Bilbao, el 8 de Mayo; de Coruña, el 9 ídem; de Vigo, el 10 ídem.

Vapor SPAARUDAM, de Bilbao, el 29 de Mayo; de Coruña, el 30 ídem; de Vigo, el 31 ídem.

**Precios del pasaje en tercera clase:**

**Habana..... pesetas 545,25**
**Veracruz-Tampico — 588,50**
**(Incluídos todos los impuestos).**

**Para informes dirigirse a los señores agentes:**

**BILBAO.-PérezUllivarri e hijos.**
**SANTANDER.-Francisco García**
**GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro.**
**CORUÑA. - López y Sánchez.**
**VIGO.-Joaquín Dávila y compañía.**

mf. j. s.


# La Bolsa de Madrid

Cotización del día 14 de Marzo

| | Ptas: | Cts. |
|---|---|---|
| Interior al 4 por 100 | 74 | 85 |
| Exterior al 4 por 100 | 88 | 60 |
| Amortizable viejo | 94 | 75 |
| Amortizable de 1917 | 94 | 00 |
| Amortizable al 4 por 100 | 86 | 75 |
| 1927 con impuesto | 93 | 80 |
| 1927 sin impuesto | 104 | 75 |
| Acciones del Banco España | 581 | 00 |
| Banco Español Río la Plata | 246 | 50 |
| Ferrocarriles del Norte | 588 | 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A. | 576 | 50 |
| C. Arrendataria de Tabacos | 221 | 50 |
| Cédulas Hipotecarias 5 % | 100 | 75 |
| Francos (100 Francos) | 23 | 60 |
| Libras esterlinas (una) | 29 | 13 |
| Dóllars (uno) | 5 | 98 |
| Belga (500 francos belga) | 83 | 00 |
| Franco suizo (100 Francos) | 114 | 70 |
| Marcos oro (uno) | 1 | 42 |
| Liras (100 liras) | 31 | 45 |
| Escudos portugueses (uno) | 0 | 27 |
| Pesos Argentinos (uno) | 2 | 54 |

# EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Lesiones en Robleda

Sobre las once de la noche del 21 de Agosto de 1927, en el pueblo de Robleda, al pasar Segundo Mateos Baz por la casa de Antonio Sánchez Solís, el cual se encontraba en unión de su mujer Teresa Jacinto Almaraz, los que discutieron acerca de si había o no de salir el Antonio, preguntó qué ocurría, y seguidamente, con una piedra que a prevención llevaba, la tiró al Antonio, alcanzando a la Teresa, causándola una lesión, de la que curó en veintiocho días, los que necesitó asistencia facultativa, e impedimento para dedicarse a sus ocupaciones habituales, habiéndole quedado algo de anquilosis en el dedo medio de la mano izquierda.

Procesado por el referido hecho el Segundo Mateos, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

El abogado fiscal, señor González García, lo acusaba, provisionalmente, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pedía que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar en 140 pesetas a la perjudicada.

Confesó el procesado ser autor del hecho, y estuvo conforme con la petición formulada por el señor fiscal, por lo que, y no encontrando el defensor señor Tordera, motivos para alegar nada en contrario, quedó el juicio terminado.

El tribunal dictará la sentencia condenatoria.

### Sentencia en la causa por homicidio en Santibáñez de Béjar

Se celebró el juicio oral de esta causa el día 12 del actual.

El fiscal solicitó para el procesado en ella, Francisco Pérez Hernández, autor del delito de homicidio cometido el 14 de Octubre último en la persona de Lucas Casquero, sin reconocer en su favor ninguna circunstancia, que se le impusiera la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del finado.

Alegó el defensor, señor Riesco, en favor del procesado, la circunstancia eximente completa de legítima defensa, y solicitó su absolución.

En la sentencia dictada por el tribunal, se reconoce la existencia de dos requisitos de la eximente de legítima defensa, que son la agresión ilegítima y la falta de provocación, o sea dicha eximente incompleta, puesto que no se acepta la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión, y, en su consecuencia, se condena al Francisco Pérez Hernández a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto Lucas Casquero.

Con esta resolución ha conseguido un éxito indiscutible el letrado señor Riesco, puesto que se reconoce en ella la eximente de legítima defensa que alegó, siquiera sea de manera incompleta.

EL LICDO. SALVADERA

HISPANO-AMERICANISMO

# CAMILO BARCIA, EN GALICIA

Por el teléfono primero, y más tarde por la prensa de Vigo, nos llegan noticias de la labor que viene realizando en Galicia el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, Camilo Barcia Trelles.

Bien conocido en Salamanca, en cuya Universidad ha desarrollado labor cultural importantísima, con motivo del centenario del Grocio primero, y más tarde en la Asociación Francisco de Vitoria, la noticia del resonante éxito logrado por Barcia, en la conferencia dada últimamente en el Círculo Mercantil de Vigo, habrá de satisfacer plenamente al gran número de amigos con que aquí cuenta.

Desarrolló en esa conferencia Camilo Barcia un tema extraordinariamente sugestivo y de actualidad: "El problema internacional del Nuevo Mundo"; y lo hizo con el espíritu y la competencia en él característicos, logrando conclusiones que tienden a una verdadera aproximación hispano americana, basada en motivos de índole espiritual y para protección de intereses económicos importantísimos.

Estudió el conferenciante con agudeza de inteligencia y con visión amplísima y verdaderamente liberal del problema, el concepto del panamericanismo, no sólo en su aspecto actual, sino también en el histórico, glosando y criticando oportunísimamente el contenido de la doctrina a través de los sucesivos directores de la política norteamericana, principalmente, para llegar a lo que significa para Sherwell este epígrafe o apartado de su conferencia: Panamericanismo es comunidad económica y política de todos los pueblos de América.

Por oposición a ese criterio, Barcia, examinando la política real y actual de los Estados Unidos, entiende que ese panamericanismo, más que comunidad económica y política, significa "preeminencia económica en beneficio de los Estados Unidos".

Y para evitar que tal doctrina tenga positiva eficiencia, combate el conferenciante lo que él llama abstencionismo de ibero-américa, abstencionismo que ha tenido deplorables consecuencias en Ginebra, y que la conferencia panamericanista que acaba de clausurarse en la Habana, se ha encargado de acusar.

El conferenciante ha llevado a cabo labor españolista de gran importancia y Augusto Barcia que hubo de seguir en el ciclo de conferencias organizadas por el Círculo Mercantil de Vigo, se encargó de continuarla felizmente.

Nuestra más cumplida felicitación a Camilo y a Augusto Barcia, por el éxito merecido que han obtenido con sus conferencias.

# EL TIEMPO Y EL CAMPO

Tras un mes de Febrero con todos sus días de anticipo de deliciosa primavera, ha venido Marzo, marceando, voluble e inconstante, como debía haber sido su predecesor, el loco febrerillo, para no dejar mal al refranero.

El campo ofrece una vegetación lozana. Las siembras se han realizado en inmejorables condiciones de tempero, y hasta ahora todo va a pedir de boca de agricultor, que, con un sembrado bien nacido, confía en los ópimos rendimientos de una buena cosecha.

El régimen mencionado ha dado un cambio, metiéndose en chaparradas como si estuviéramos en el lluvioso Abril.

Ya no precisa más humedad el sembrado y para su desarrollo convendría un tiempo apropiado.


**CALLOS**

DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con **Pomada IRIS** UNA pta. Farm. Escudero, Mercado, 9

j.

# Cómo hacer una piel nueva

**Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de esas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizadoras. Pero todos aquellos que han acudido al *Depurativo Richelet* les darán la respuesta; les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea, es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel, desinfectando hasta los rincones más profundos. El *Depurativo Richelet* desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos, estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva, neta, sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace de él el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, várices, flebitis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos más desesperados, llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.**

**Cada frasco va acompañano de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).**


DEL MOMENTO

# DIAS GRISES

*Llueve finamente, sin estrépitos, sin ruido, calladamente. Como si temiera hacerle daño, toca con delicadeza el duro suelo y se desliza en él mansamente, con caricias de mujer mimosa.*

*Los rostros de las personas en estos días de lluvia, son tristes. No dibujan siquiera una sonrisa. La muchachita graciosa, que se refugia en su paraguas no tiene el aspecto de otros días; de los días nuestros, de sol alegre, optimista. Presta, atraviesa de una acera a la otra para acortar el camino. No escucha los piropos del joven, que, subyugado, le echa, entusiasmado de sus encantos.*

*Los autos cortan la trayectoria de la lluvia, que, rebelándose, cae sobre su capota, como queriéndola romper.*

*La ciudad, en estos días de lluvia, presenta un aspecto gris.*

*El cielo pierde su color azul fuerte. Una capa de nubes lo tapa.*

*En las calles (¡oh, nuestras calles salmantinas, siempre en espera de una pavimentación mil veces anunciada y jamás convertida en realidad halagadora!), un carro con la caballería se estanca en el barro y el carretero—con salpicaduras de lodo en la blusa—vocifera, grita y descarga sobre el pobre animal el peso de su fuerza.*

*Oscurece. La claridad—poca que había—desaparece.*

*Luces. Escaparates.*

*Patinan los autos.*

*La lluvia sigue pertinaz.*

*A la luz de un foco se ven unos pies, descalzos, que luchan por salir del lodo.*

*Poca gente.*

*Llega a nosotros el eco—supersticios—de ladridos de perro...*

*Día gris... Noche gris...*

*Paisajes; almas grises.*

A.

EN LA CLERECIA

## Conferencias del ilustrísimo Prelado de la diócesis

Ayer, a las ocho de la noche, la palabra pastoral y elocuente de nuestro venerable Prelado, doctor don Francisco Frutos Valiente, inauguró en el templo de la Clerecía, la serie de conferencias para hombres que va a pronunciar en este santo tiempo de Cuaresma.

Todo el grandioso templo estaba completamente lleno de creyentes de todas las clases sociales, siendo de esperar que en los sucesivos días habrá necesidad de abrir las puertas del templo por insuficiencia de espacio, toda vez que Salamanca acude a todas las partes donde habla su Prelado, para adoctrinarse más y más en las verdades de nuestra religión, expuestas por su verbo evangélico y magistral.

Las conferencias versarán sobre tesis catequísticas y en la de anoche expuso el orden de ellas en relación con los ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Habló imponderablemente de los sufrimientos de la Pasión.

# NOTICIAS

*Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.*

El día 16, viernes, comienza la solemne y piadosísima novena a Jesús Nazareno, en la iglesia de San Julián.

Todos los días misas de comunión, y a las diez y media, misa solemne y lectura de novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y solemne reserva.

Los viernes, 16 y 23, se cantará el "Miserere".

El domingo de Pasión, 25 del corriente, habrá misa solemne a las once, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y sermón por el muy ilustre señor Magistral de la S. I. B. C., doctor don Aniceto de Castro Albarrán.


**LUCIO MONTERO GARCIA**

ABOGADO

Procurador de los Tribunales, ha trasladado su domicilio y despacho a la Avenida de Mirat, 49. j. y d.

j. y d.


## AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS DE SOLMIRON

ANUNCIO

Se saca a concurso el segundo trozo del camino vecinal de Armenteros a la carretera de Sorihuela a Avila, por término de diez días, desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en los periódicos provinciales. Las proposiciones serán presentadas al Ayuntamiento.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría y el proyecto en la sección de vías y obras provinciales (Diputación).

El alcalde, **Pedro Cornejo.**

1-1


**LUDEÑA**

**Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.**

**Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca.**

**mt. j. s.**


La "Gaceta" publica una Real orden del Ministerio de Fomento aprobando las bases para la constitución de un Consorcio entre la mina de Arrayanes, del Estado; los Sindicatos oficiales de mineros de plomo, las Empresas fundidoras y los fabricantes de productos elaborados de dicho metal.

Es objeto del Consorcio la compraventa de todo el plomo en barras y elaborado que consuma el mercado nacional. Se adquirirá mensualmente de las entidades adheridas proporcionalmente a las ventas que éstas hayan efectuado para el mercado nacional durante el año 1927. Será asimismo objeto del Consorcio la constitución y administración de un fondo especial para auxilios a la minería.

El capital necesario para cumplir los objetivos del Consorcio podrá ser obtenido tomándole a crédito en uno o varios Bancos o facilitado por las Empresas fundidoras y elaboradoras adheridas, mediante el abono del interés corriente.

Por el Ministerio de Fomento se dictarán las medidas necesarias para la constitución inmediata del Consorcio.


CONSULTA DE CIRUGIA DEL

**DR. SÁNCHEZ CÓZAR**

**Catedrático de la Facultad de Medicina.**

Avenida de Mirat, 15, principal.

De cuatro a seis.

d. mts. j. s.

**A. CASTAÑO**

**MEDICO DENTISTA**

**Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal**

**mt. j. s.**

**HERNIADOS**

Bragueros España del **Dr. J. CAMPOS.** Insustituíble en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j.

**SERAFIN GIL**

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

j. d.

**PLANCHAS.**—Se venden varias planchas eléctricas y corrientes. También se venden hormas para sombreros y gorras. Informará, Librería de Núñez, Rúa, 25. 6-1

El mejor Purgante Aguas de

**CARABAÑA**

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA PEQUEÑA, 0,80; GRANDE, 1,25.-PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.--DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## NUEVAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

# UNA REUNION DE MINISTROS, SIN CARACTER DE CONSEJO, EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

### Reunión de ministros.

**EN EL PALACIO DE BUENAVISTA**

Madrid.—El jefe del Gobierno marchó desde la estación del ferrocarril, a su llegada a esta corte, al Palacio de Buenavista, donde le esperaban los ministros para celebrar una reunión.

Apenas llegó el marqués de Estella al Ministerio de la Guerra, se reunió con sus compañeros de Gobierno, para darles a conocer los detalles de su viaje a Barcelona.

No tuvo la reunión carácter de Consejo, limitándose a que los ministros diesen cuenta al general Primo de Rivera de todas las novedades ocurridas durante su ausencia en todos los departamentos y también en toda España.

Después el marqués de Estella les informó muy extensamente de su viaje a Barcelona, de los problemas allí planteados, unos resueltos y otros pendientes, y especialmente de la futura exposición, mostrando su satisfacción por los actos políticos verificados y por el gran espíritu cívico que ha encontrado en la ciudad condal.

**DICE EL MINISTRO DE TRABAJO**

Madrid. — El ministro de Trabajo, señor Aunós, manifestó después, hablando del viaje a Barcelona, que el movimiento corporativo alcanza en la ciudad condal un desarrollo insospechado.

Dijo que había en la actualidad 140 comités paritarios de las distintas industrias y oficios y que estos comités van adquiriendo sus domicilios sociales en la misma casa de la Delegación Regional, de modo que Barcelona contará muy pronto con una gran Casa del Trabajo.

Añadió que la Delegación Regional del Trabajo sólo elogios merece pues actúa con gran actividad y celo en los problemas, pero completamente alejada de todo lo que signifique burocratismo.

**MAS DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA**

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Aunós, hubo de aprovechar la reunión de ministros celebrada en el Ministerio de la Guerra, para dar cuenta de varios asuntos de trámite.

El jefe del Gobierno, hablando después con varios de sus amigos, se mostró en extremo satisfecho del viaje realizado a Barcelona y de la estancia en la ciudad condal que había sido por todos conceptos altamente satisfactoria.

Ya en la nota que facilité para los periodistas en Barcelona—dijo el presidente—están exteriorizadas mis impresiones, altamente agradables y en un todo satisfactorias. Pero temo no haber acertado a expresar exactamente y con el fervor que merece el entusiasmo desplegado por las masas ciudadanas, que allí colaboran a nuestra obra.

El acto celebrado en el teatro Olimpia, fué verdaderamente emocionante, lo mismo por lo selecto y la diversidad de público y su número, que por la calidad de los discursos pronunciados. Excepto el mío, que yo no he de juzgar y en el que procuré expresarme del mejor modo posible, siendo acogido con grandes aplausos por la concurrencia, los demás constituyeron unas piezas oratorias muy notables.

Fué realmente hermoso ver cómo aquella masa ciudadana catalana aplaudía los discursos de los dignos representantes de Andalucía, señores Pemán y Rodríguez Jurado, que a pesar de la diferencia en la pronunciación y en la naturaleza regional, se compenetró aquella masa con los oradores en un solo sentimiento, que fué el de amor a la Patria.

Elogió después al señor Gassó y Vidal y a todos los que han contribuído a la organización formidable de la Unión Patriótica en Barcelona.

Aquello—agregó—está muy bien muy bien. Cada día con más fe, más perseverancia y mayor entusiasmo. Sólo viéndolo, es posible darse cuenta exacta.

Y ahora, después de estas inyecciones de optimismo, que nunca están mal, a seguir trabajando para que la confianza que el país tiene en nosotros depositada, se acredite, y con su ayuda y con la de Dios, podamos, si no realizar toda la obra, por lo menos dejarla encauzada.

## NOTICIAS DEL DIA

**DICE GOMEZ DE BAQUERO**

Madrid. — Un periodista ha hablado con el ilustre publicista y académico, don Eduardo Gómez de Baquero, acerca de la nueva propuesta de don Ramón Pérez de Ayala, para ocupar en la Academia la vacante de Vázquez Mella.

El señor Gómez de Baquero manifestó que el señor Pérez Ayala será académico el último jueves de Abril o el primero del mes de Mayo.

No cree el ilustre "Andrenio" que el ambiente de la Academia seá propicio a las mujeres.

Afirma que si Pérez de Ayala no entrase en la Academia, había que quemarla.

Respecto al rumor de la propuesta para académico del general Primo de Rivera, Gómez de Baquero dijo que era una tonta intriga que el presidente mismo había deshecho.

**LUIS ESTESO, GRAVISIMO**

Madrid.—El graciosísimo humorista, Luis Esteso, se encuentra gravísimamente enfermo.

Los médicos que visitan al popular artista, se muestran en extremo pesimistas, creyendo que el fatal desenlace de Esteso es inevitable.

Son muchos los artistas que se interesan por la salud del popular humorista español.

**EL CHOFER HERIDO POR VALENCIA II**

Madrid.—El chófer Joaquín Sánchez, herido a consecuencia de un fuerte puñetazo que le dió el torero Valencia II, sigue hospitalizado en la clínica del Centro y en gravísimo estado.

Los médicos han reconocido varias veces al herido, no habiéndole todavía podido practicar la operación quirúrgica que estiman necesaria.

El juez estuvo hoy en la clínica con el objeto de intentar tomar declaración al herido; pero tuvo que desistir de su propósito por la extremada gravedad del infortunado chófer.

Valencia II continúa en libertad.

**EL CATEDRATICO RUMANO SEÑOR JORGA**

Madrid.—Ha marchado a Lisboa el catedrático y presidente de la Cámara de Diputados de Rumanía, doctor Nicolás M. Jorga.

Regresará el próximo martes, para dar una conferencia en el Instituto francés.

En la noche de este día, el doctor Jorda saldrá con dirección a París.

Antes será recibido en audiencia por el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

**REUNION DE SECCIONES**

Madrid.—Esta tarde celebraron sesión la sección primera, Leyes Constituyentes, presidida por el señor Yanguas y asistiendo también el señor Goicoechea, que ha regresado de su viaje al extranjero.

La sección séptima, Propiedad y su uso, se reunió, dándose lectura al dictamen que ha emitido sobre el proyecto de regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas.

Las secciones quinta, Codificación civil, penal y mercantil, novena, Producción y Comercio, y 11, Revisión de créditos, continuaron el estudio de sus ponencias respectivas.

**CADAVER IDENTIFICADO**

Madrid.—En el depósito judicial ha sido identificado, por una hermana del finado, el cadáver hallado en la abertura del registro general de aguas de la calle de Bernardo Alvarez.

Se llamaba Andrés Tendero Picasso, de sesenta y cinco años de edad, de oficio ordenanza.

Su hermana dijo que hacía un mes que había desaparecido de su casa.

Esta declaración está algo en contradicción con las que han prestado los mozos de limpieza del registro, diciendo que hacía sólo veinte días que no limpiaban.

**SE LIMITA EL NUMERO DE TAXIS**

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se aprobó una moción encaminada a limitar el número de taxis, con el objeto de evitar el aumento innecesario del tráfico con perjuicio de los peatones.

Se considera que en Madrid hay suficiente número ya de automóviles de alquiler, y, por consiguiente, en lo sucesivo no se concederán nuevas licencias.

**LOS ESQUELETOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ**

Madrid. — Los médicos siguen sus trabajos de estudio de los restos humanos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

Según parece, van muy adelantados los estudios.

Se asegura que en el dictamen de los médicos se hace constar que la muerte de las personas a que pertenecieron estos esqueletos no es anterior a cuatro años, y que los esqueletos pertenecen al sexo femenino y a seres de seis a doce años de edad.

**UN ACCIDENTE**

Madrid.—En la glorieta de Atocha, un taxi chocó contra un coche de punto.

El cochero fué lanzado a gran distancia, y el caballo emprendió veloz carrera, sembrando el pánico entre los transeúntes.

El cochero resultó herido de poca consideración.

**UN ATRACO EQUIVOCADO**

Madrid.—Cuando esta mañana el ordenanza de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A., Antonio Victoriano, se disponía a entrar en la oficina, fué atracado y herido por unos desconocidos.

El ordenanza ha declarado que no sabía cómo se llamaban ni quiénes eran sus agresores y que sólo oyó decir a uno de ellos cuando le agredían:

—¡Arrea, no es este!

**LOS AVIADORES HOLANDESES**

Madrid.—Los aviadores holandeses Van-Gisendorfi-Scholte y sus compañeros, que llegaron a Madrid en aeroplano, han manifestado que el próximo viernes marcharán a Sevilla, regresando el domingo a la corte para salir el lunes con dirección a Londres.

El aparato que tripulan ha volado ya sobre toda Europa.

Piensan hacer un raid por Africa y Asia, hasta la China.

**SUSPENSION DE "LA PUBLICIDAD"**

Barcelona.—El Gobernador civil manifestó hoy a los periodistas, que había ordenado la suspensión por quince días del diario "La Publicidad", imponiéndole además una multa de mil pesetas.

Esta medida fué tomada por la publicación de un anuncio tendencioso en dicho periódico.

**LOS GORROS ESCOLARES**

Barcelona.—El general Miláns del Bosch manifestó también a los reporteros que le había visitado una comisión de estudiantes de la Universidad, quejándose de las molestias y hasta de agresiones de que eran víctimas por usar el gorro que como distintivo estudiantil les había sido autorizado.

El Gobernador prometió apoyar a los escolares que usasen los gorros permitidos, siempre que no fueran los propios estudiantes que los llevan los que provocaran los disturbios.

El Gobernador, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que creía que los que perturbaban el orden eran otros escolares que se burlaban de los que llevaban gorro, usando ellos unos de papel, por lo cual estaba dispuesto a castigar severamente estas burlas.

Parece ser que el Gobernador se refería a un incidente que tuvieron un alumno de la Universidad y otro de la Escuela de Trabajo, por llevar gorro el primero, incidente que terminó sosteniendo ambos escolares un intrépido match de boxeo.

**POR LOS MINISTERIOS**

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el director de Colonias y Marruecos, recibiendo después al ministro de Fomento.

—El almirante Carranza y otros jefes del ejército visitaron al ministro de la Guerra.

También le cumplimentaron los oficiales de la marina de guerra que realizan prácticas de aviación.

Varios gobernadores civiles y alcaldes visitaron al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

—Al ministro de Instrucción pública le visitó una comisión de Cádiz, presidida por el asambleísta señor Peman, la cual solicitó el establecimiento de una Facultad de Farmacia, agregada a la de Medicina.

—El jefe del Gobierno llegó de Barcelona a las nueve y media de la mañana, acompañado de los señores Callejo y Aunós, y siendo recibido en la estación por el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido y los demás ministros, así como los generales Jordana, Burguete y Losada.

Después de conversar breves momentos en la estación con los ministros y el señor Yanguas, el general Primo de Rivera se dirigió al Palacio de Buenavista.

## OTRAS NOTICIAS

**EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN VILLA SANJURJO**

Villa Sanjurjo.—El embajador de Francia, señor Peretti della Rocca y el alto comisario general Sanjurjo, acompañados de su séquito, llegaron en hidroavión a Ceuta, y amararon al lado de donde fondeaba el vapor "Primo de Rivera", que conducía al embajador, escoltado por el crucero "Extremadura".

El poblado estaba engalanado, viéndose en todos los sitios las banderas de Francia y España.

Les recibió la muchedumbre, presidida por el general Dolla.

En el monte Cardeñosa ondeaban las tres banderas: española, francesa y jalifiana.

Después de descansar unos momentos, se trasladaron a la calle Cebadilla, y en ella el general Sanjurjo explicó detalladamente el alto comisario al embajador de Francia el desembarco del Alhucemas.

**ATERRIZAJE DE UN APARATO**

Tetuán.—Un aparato de la escuadrilla de aviación de Cabo Juby, que marchaba a la posición con objeto de incorporarse a la escuadrilla, aterrizó en las inmediaciones de la posición francesa Pakat, a consecuencia de una importante avería en el tubo de la gasolina.

El aparato capotó, quedando completamente destrozado.

El aviador, teniente Corati, y el mecánico, resultaron ilesos.

Les atendió espléndidamente el cónsul de España en Mogador.

**PROPUESTA DE CRUZ LAUREADA**

Tetuán.—La orden general de la Plaza publica el extracto del expediente para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al alférez del Grupo de Regulares de Larache, José Carrasco, que murió heroicamente el año 1926, al ocupar la posición de Iberloque.

Se ha verificado el entierro del comandante de Regulares de Tetuán, don Julián Jiménez Milla.

**EL ASESINATO DE LA FAMILIA CROUX**

Tánger.—La prensa de la zona francesa publica extensas informaciones detallando el asesinato de la familia Croux, ocurrido en Casablanca.

Está comprobado que fué asesinada primero la señora Croux. A continuación un sobrino de ella y luego el dueño de la casa.

El criminal, teniendo en su posesión las llaves de la caja de caudales, no pudo cometer el robo por no poder abrirla, por desconocer el secreto de la clave.

El dueño de la casa era hermano del obispo de Orleáns.

**MATRIMONIO DEL DIRECTOR DE "INFORMACIONES"**

Barcelona.—Ha contraido matrimonio el director del periódico "Informaciones", de Madrid, don Julián Serradell.

La señorita con quien ha contraido matrimonio, pertenece a la más rancia aristocracia catalana.

**CONTRA CUATRO HOMBRES Y UNA MUJER**

Barcelona. — Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa instruída contra cuatro hombres y una mujer y otros procesados, declarados en rebeldía, acusados del delito de expendición de monedas de cinco pesetas en gran cantidad.

El ministerio fiscal pide en su calificación provisional, para Ramón Calet la pena de cuatro años y nueve meses; para otros tres procesados, tres años, once meses y un día, y para la mujer, dos meses de arresto.

En la sesión que se verificará hoy, se practicará la prueba testifical, y, a continuación, informarán las partes.

**DETENCION DE UN CORREDOR DE COMERCIO**

Barcelona.—La policía gubernativa ha practicado la detención de un corredor de comercio, que estafó 20.000 pesetas al dueño de una fábrica de harinas.

**UNA CONDENA**

Barcelona.—La sección segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa por el asesinato de Jorge Juan Beltrand, cometido el día 24 de Septiembre pasado en Escollera.

La sentencia es condenatoria, y a virtud de ella se impone al procesado Juan Serra Martínez, la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y como multa la cantidad de 15.000 pesetas.

**EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO**

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el director general de Comercio e Industria, señor Madariaga.

El objeto del viaje es dar una conferencia acerca de la organización del trabajo ante la clase patronal.

Seguramente asistirá a oir al señor Madariaga, lo más representativo de la referida clase.

**CHOQUE DE VAPORES.—UNO A PIQUE**

Cádiz.—A la entrada de la dársena chocaron los vapores pesqueros "Susette" y "Aznar".

El abordaje fué violentísimo, hundiéndose rápidamente el "Aznar".

La gasolinera del práctico del puerto pudo recoger a toda la tripulación.

**PRACTICAS DE LA ESCUADRA**

Pontevedra.—La escuadra española que se encuentra en estas aguas ha realizado prácticas de tiro en el polígono de Janner.

Las prácticas han resultado brillantísimas.

**MEJORIA DEL DIESTRO PEREZ SOTO**

Valencia.—El novillero malagueño Pérez Soto, que sufrió una grave cogida en la novillada del domingo pasado, está mejorando rápidamente.

A consecuencia de esta cogida pierde la corrida del día 18 en Zaragoza, y la del 19, en Madrid.

**ROBO SACRILEGO**

Valencia.—Comunican del pueblo de Játiva, que se ha cometido un robo en el templo de los Santos Juanes, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados los ladrones.

Para cometerlo, los ladrones abrieron un hueco en el techo de una de las capillas de la Iglesia y entraron, derrribando un tabique.

Se han apoderado de varios objetos, valorados en 1.500 pesetas.

El vecindario está preocupado con este hecho y las autoridades no cesan de practicar indagaciones para ver la manera de descubrir a los ladrones.

**DESGRACIADO ACCIDENTE. — UN MUERTO**

Zaragoza. — Cominican del pueblo de Torralbilla, que marchando en un coche, propiedad del juez municipal, don Juan Franco, que lo dirigía, y su hijo Benito, de catorce años de edad, se espantaron los caballos, tomando una vertiginosa carrera, y ante el temor de que el coche volcara, padre e hijo se arrojaron de él.

Don Juan Franco lo hizo por la parte delantera, con tan mala fortuna, que las ruedas le pasaron por encima de la región torácica, falleciendo sobre la carretera a los pocos momentos.

Su hijo Benito lo hizo por el lado opuesto, resultando herido muy levemente.

El suceso ha causado gran impresión en Torralbilla y pueblos cercanos, por tratarse de una personalidad muy querida en aquellos contornos.

**AGRESIONES DE UN LOCO**

Alicante.—El vecino del pueblo de Villa Franqueza, Manuel Baeza, en un ataque de locura, agredió brutalmente a sus convecinos Ernesto Rubio y Antonio Seba.

Les causó graves heridas.

Después se subió a la azotea de su casa, y la emprendió a pedradas con los transeuntes.

Por fin, pudo ser detenido.

**DERROTA DE HILARIO MARTINEZ**

Los Angeles.—Anoche se efectuó un match de boxeo entre el español Hilario Martínez y el negro Joe Gans.

La impresión que ha producido el match ha sido muy favorable para el joven negro, que demostró tener un gran conocimiento de todos los recursos del boxeo, y se distinguió preferentemente en la rapidez de los ataques.

Si se exceptúa el primer round, en que Martínez atacó enérgicamente, e hizo un buen boxeo, el resto de la pelea fué favorable para el negro.

El fallo dictado fué a favor del luchador negro, que venció a Martínez por puntos.

El público tributó grandes aplausos al vencedor, que fueron estimados justos por toda la ciudad.

Antes de verificarse este match, hubo otro combate, a seis rounds, entre el español Tony Ascensio y Jimmy Piera.

Venció el español, que luchó siempre brillantemente y en todo momento tomó la iniciativa, acorralando a su adversario, al que obligó a refugiarse varias veces en las cuerdas.

**EL VUELO A AMERICA**

Londres.—Está siendo objeto de gran expectación el vuelo que va a realizar el aviador Hinehlife, que según se cree, va en dirección a América.

El "Daily Express" afirma que una nieta de un lord muy conocido, la señorita Elsie Mac Kay, subió al avión vestida como si fuese el aviador civil Gordon Sinclair, sin duda para despistar a los periodistas y no dar la noticia de que iba a emprender el vuelo.

De Terranova han comunicado que hace un tiempo buenísimo y que los vientos son muy favorables para la travesía trasatlántica.

Se afirma que si el referido aviador va a América, llegará a Terranova a las nueve de la mañana de hoy, hora americana.

**GRAN EXPECTACION EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Wáshington.—También reina en esta capital gran expectación acerca del vuelo emprendido por Hinehlife.

La ofina naval de aeronáutica afirma que hace un inmejorable tiempo para esta clase de vuelos.

También dice que ha enviado indicaciones para que el aviador antedicho siga una ruta más norte, para aprovecharse mejor de las buenas condiciones atmosféricas.

**SE OYE EL AVION**

San Juan de Terranova.—Se ha recibido noticias de Breus, que se ha oído el ruido de un aeroplano entre diez y once de la mañana, suponiéndose que sea el aparato del aviador Hinehlife.

**CADAVERES IDENTIFICADOS.—LAS PERDIDAS DE LA CATASTROFE**

Los Santos.—Debido a las emanaciones producidas al reanudarse los trabajos de desescombro, ha habido necesidad urgentísima de hacer ese desescombro en otra parte del monte, que amenaza derrumbarse.

En los hospitales han sido identificados cincuenta cadáveres más, de las víctimas del desbordamiento del pantano de San Francisquito.

Quedaron por identificar ciento treinta y nueve cadáveres.

Se cree que el número de muertos pasa de 865.

Para la práctica de los trabajos de salvamento, han cooperado las organizaciones de socorro de California.

Las pérdidas por el desbordamiento del pantano, unos las hacen ascender a diez millones de dólares, y otros afirman que pasan de treinta.

Se está generalizando la creencia de que la catástrofe fué motivada por un terremoto.

Han llegado al lugar de los tristes sucesos un millar de agentes de policía y un regimiento de la guardia cívica de caballería.

**EL PRIMER CORREO DE AMERICA**

Toulusse.—Ha llegado a esta población el primer correo aéreo de América, trayendo tres mil cartas.

RIVERA

# ULTIMA HORA

**AL CERRAR LA EDICIÓN**
**: NOTICIAS DE MADRUGADA :**

## La aplicación del artículo cuarto del reglamento de la Asamblea y la labor de la Sección primera de este organismo.

### La aplicación del artículo limitando las interpelaciones.

**CONFERENCIAN PRIMO DE RIVERA Y YANGUAS**

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera y el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, celebraron ayer tarde una extensa y detenida conferencia, sobre la conveniencia de poner en vigor el artículo cuatro, del reglamento por el que se rije la Asamblea Nacional, que dice, que cuando algún asambleista crea que puede ser conveniente para los intereses públicos el que el Gobierno haga aclaraciones o de explicaciones ante dicho organismo, lo solicitará por escrito de la Presidencia, quedando el Gobierno obligado en el término de ocho días a recoger o rechazar la interpelación.

Con la aplicación estricta de este artículo del reglamento, se resuelve el problema de las interpelaciones que habían llegado a preocupar al Gobierno y que hacían de la Asamblea Nacional una parodia de Parlamento, con todos sus inconvenientes.

Refiriéndose a esto el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, ha manifestado que el artículo cuatro a que nos venimos refiriendo, se aplicará con arreglo al espíritu y a la letra del mismo.

En la entrevista celebrada entre Primo de Rivera y Yanguas, se ha convenido además el orden de las sesiones plenarias que celebrará la Asamblea Nacional consultiva y que darán comienzo el martes, día 27 del corriente.

Añadió el presidente de la Asamblea, que el Gobierno ha aceptado una interpelación del conde de la Mortera, sobre reforma del reglamento.

Posiblemente habrá otras interpelaciones que todavía no han sido anunciadas.

En cuanto a la aplicación del artículo cuarto del reglamento de la Asamblea, las interpelaciones que traten de modificaciones legislativas o servicios públicos, irán primeramente a las secciones, donde el Gobierno las contestará.

Cuando las interpelaciones anunciadas sean de índole general, podrán ser discutidas en los plenos según determine el Gobierno.

## OTRAS NOTICIAS

**REUNION DE LA SECCION PRIMERA**

Madrid.—Con la asistencia del ex-ministro don Antonio Goicoechea, se ha reunido la sección primera de la Asamblea Nacional, Leyes Constituyentes.

A la salida, manifestó el señor Yanguas que se había avanzado mucho en el examen de los asuntos que les están encomendados y que la próxima reunión que celebren tendrá lugar el martes.

Añadió que se habían designado varias ponencias que son las siguientes:

De los dos primeros títulos Nación y Estado y Nacionalización y Ciudadanía, se ha encargado de dictaminar el señor Yanguas.

Del título tercero Derechos individuales, el conde de la Mortera y don Antonio Goicoechea.

Sobre el Poder judicial, dictaminarán los señores Cierva y Crehuet y sobre Administración local, los señores García Oviedo y Goicoechea.

**EL SEÑOR GOICOECHEA, EN ALEMANIA**

Madrid.—El ex-ministro maurista don Antonio Goicoechea, regresó a Madrid desde Barcelona, en el mismo tren en que viajaba el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo e Instrucción pública.

En el break de Obras públicas sostuvieron una conferencia Primo de Rivera y Goicoechea.

Este fué recibido en Berlín por el presidente de la República alemana señor Hindenburg, a quien le fué presentado por nuestro embajador señor Espinosa de los Monteros.

El mariscal Hindenburg tuvo frases de elogio para el Rey y para la nación española.

Respecto a la impresión que le ha causado la situación política de Alemania, Goicoechea opina que la aplicación de la constitución de Weimar, es la causa de las dificultades que encuentra el Gobierno para el desenvolvimiento de sus fines.

En la conferencia sostenida entre Primo de Rivera y Goicoechea, el jefe del Gobierno habló con gran elogio de la proyectada exposición de industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona.

Dijo el marqués de Estella que le congratularía extraordinariamente el que Alemania concurriera a mencionado certamen, y Goicoechea le prometió que en Abril le presentaría a un grupo de financieros alemanes que tienen el propósito de concurrir a ella.

El señor Goicoechea se ocupó en Alemania de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, celebrando varias conferencias con los constructores de los aparatos.

A juicio del señor Goicoechea, la línea aérea podrá ser inaugurada en la fecha señalada, pues el zepelín ya está muy adelantado.

**SIN NOTICIAS DEL PARADERO DEL AVIADOR HINKLER**

Londres.—A las cinco y veinte de la tarde, no se tenía noticia alguna del paradero del capitán aviador Hinkler, que ha intentado la travesía del Atlántico.

Se reciben informes de que en la costa de Terranova eran muy favorables las condiciones atmosféricas, no así en la estadouniense, donde reinaba bruma muy espesa.

La Agencia Reuter, comunica haber recibido la central de una compañía de comunicaciones cablegráficas, el siguiente despacho:

Heart-S-Coutent. — Terranova: Nuestro empleado Jhon Hill declara que a las seis horas y treinta y tres minutos, vió a un avión que iba en la dirección noroeste, entre Kalligrewsi y Holliwood (Bahía de la Concepción, Terranova).

**NO SE CREE EN LAS VERSIONES CIRCULADAS**

San Juan de Terranova.—Después de comparar las horas y circunstancias, del lugar que se dicen en la multitud de despachos recibidos, acerca del paso del avión del capitán Hinkler, no se cree en la veracidad de las versiones que han circulado, debiendo mantenerse todavía una prudente expectación.

**RIVERA**

# NOTAS TAURINAS

**El abono de Madrid.**

Leemos que la empresa de Madrid tiene ya contratados a todos los toreros que han de figurar en el abono; es decir..., a todos, no. Dos toreros están aún pendientes de "firmar": uno de ellos, por no estar de acuerdo con la empresa en determinados detalles; el otro es Antonio Márquez.

Este año, el abono será a base de festejos de verdadera importancia. En corridas de abono se doctorarán Mariano Rodríguez y Armillita chico.

Los abonados sabrán de antemano las combinaciones de toros y toreros de cada corrida.

La primera de abono se celebrará el día 15 de Abril.

Pronto estará terminado hasta el último detalle. El número de corridas que toreará cada diestro en el primer abono, es el siguiente:

Marcial Lalanda, dos corridas: los días 29 de Abril y 13 de Mayo; Niño de la Palma, dos: 6 y 27 de Mayo; Agüero, dos: 29 de Abril y 20 de Mayo; Villalta, una: 20 de Mayo; Chicuelo, una: 29 de Mayo; Barrera, 27 de Mayo; Enrique Torres, 13 de Mayo; Mariano Rodríguez, 29 de Abril, confirmación de alternativa; Armillita chico, el 6 o el 13 de Mayo; Cagancho y Gitanillo de Triana, el 3 de Junio, última de abono; Valencia II, 6 de Mayo; y Rayito, 20 ó 27 de Mayo. Sin fecha fija aún, han sido ajustados para una corrida Zurito, Algabeño, F. Bejarano, Barajas, Armillita y Lagartito.

El contrato de Gitanillo de Ricla es casi seguro se ultime mañana o pasado, pues de esperar es que torero y empresa lleguen a un acuerdo.

**La corrida de Beneficencia.**

Torearán esta corrida Marcial Lalanda, Villalta, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

**Ya está en España Armillita Chico.**

Ha llegado a La Coruña el matador de toros mejicano Armillita Chico, de quien tanto se ha escrito y hablado durante este invierno.

Lo primero que ha hecho al pisar tierra española, ha sido cursar un montón de telefonemas en los que saluda a la afición y a la Prensa.

Que se confirme cuanto bueno se ha dicho que el mejicano hace a los toros.

# LOS CINES

LICEO

Se pasó por la pantalla de este teatro, en las sesiones de tarde y noche de ayer, una interesante y bonita película, titulada "Gigolo".

Mitad de un romanticismo fin del siglo, mitad del gran modernismo, el asunto de esta cinta gustó grandemente al público que asistió a la representación, admirando también el excelente trabajo de los artistas y la belleza simpática de la protagonista.

Como de ordinario, se completó el programa con una cinta cómica, que fué también del agrado de los espectadores.

* * *

El sábado tendrá lugar el debut de la grandiosa compañía de esquemas internacionales The Spainhs Revue, compuesta por diez bellísimas y elegantes señoritas, a cuya cabeza y fin de fiesta, figura la españolísima y castiza Pastora Imperio, cuya actuación es esperada con verdadero interés por el público salmantino, que admirará de todas veras a la españolísima artista.

MODERNO

**LA ESCUADRA HUNDIDA**

"La escuadra hundida". He aquí el título de una bellísima película, en la que se encierra una trágica página de aquella guerra que conmovió al mundo entero.

Muchas películas han sido hechas basadas en aquella honorosa distinción; pero ninguna tan real, tan maravillosamente hecha como la que anoche presenciaron los espectadores que llenaron el coliseo de la Cuesta del Carmen.

Toda la suprema tragedia desarrollada en el mar, pasa por los ojos del público, con toda la grandeza con que la casa "Trián" ha dotado a "La escuadra hundida".

No es el film proyectado anoche una fina reproducción de aquel combate desarrollado entre las escuadras inglesa y alemana en aguas de Futlandia, sino que nos presenta, con palpitante interés, a la vez que el horror de la hecatombe, la historia de unos dramáticos amores que florecieron al iniciarse el pavoroso estruendo de la batalla, entre el amor a la patria y el cariño de una mujer.

Surge en "La escuadra hundida" el amor de dos hombres, de dos amigos que al separarse, llevando ambos el recuerdo de una mujer, vuelven a encontrarse frente a frente, enfilándose los cañones de uno y otro barco, que se destruyen mientras al caer uno de los dos oficiales, ahora amigos, no se aparta de ellos el recuerdo de su amistad y de la mujer amada.

Y cuando el horror de la tragedia pasó, cuando el tiempo pareció amortiguar el dolor, por unos instantes, quiso brotar de nuevo el cariño; pero la herida aún sin cicatrizar, volvió a abrirse y el recuerdo del héroe se interpone haciendo imposible la dicha.

Verdaderamente en "La escuadra hundida", no se sabe qué admirar más, si el argumento original, lleno de interés, o la magnificencia y técnica con que la cinta está hecha. No hay un solo detalle, que no esté cuidado, y la labor de los artistas, una actuación sencilla y admirable, hace del film proyectado anoche, uno de los mejores que hemos visto en la presente temporada.

"La, escuadra hundida" mereció, pues los más calurosos elogios por parte del público que acudió anoche al Moderno.

Fué pasada, además, como complemento del espectáculo, una cinta cómica, que gustó.

La empresa del Moderno, que merece los más calurosos aplausos por la selección de películas que está proyectando, hoy anuncia el estreno de otra joya del arte mudo, titulada "Garibaldi", que es digna compañera de "La escuadra hundida". Con esto, está hecho suficientemente todo elogio.

**Un cursillo de conferencias.**

## Labor que debe ser continuada

Llegan a nuestras manos, en estos días, los textos originales de tres conferencias debidas a la pluma y al corazón de don Francisco López Muélledes, jefe del Dispensario antivenéreo de nuestra ciudad.

Dos de ellas han sido leídas a la guarnición de Salamanca por su autor, en el cuartel de infantería del infante don Gonzalo. La tercera, menos objetiva, ajena de detalles, ha sido dada por radio desde la estación emisora salmantina, cuya dirección ha dado así muestra de una sensibilidad y una comprensión qus desearíamos ver repetida con frecuencia.

López Muélledes, el joven doctor de bien sólida reputación médica, inicia, mejor dicho, continúa con esas conferencias, una campaña de profilaxis social cuya utilidad supera a toda ponderación.

Y lleva a cabo también una labor educativa inmensa.

El correr de los tiempos; el intercambio social, rapidísimo y constante en los momentos presentes; las facilidades con que las relaciones sexuales se anudan y se desanudan; el ansia de vivir intensa y velozmente desde los primeros años, lanzan a la juventud por derroteros de difícil salida, en los que muchas veces encuentran, por su inexperiencia, su perdición.

Contra este albur desgraciado y frecuentísimo, solamente una sólida educación sexual, una campaña intensa y constante de profilaxis social y un sentido moral elevado, pueden oponerse con eficacia.

El doctor Muélledes, que lo es a buen seguro tanto por su cultura y competencia, como por su corazón, en las conferencias aludidas así intentaba resolver el problema.

Moralidad, cultura y limpieza recomendaba a sus oyentes. Limpieza interna y externa que mantenga las almas y los cuerpos en el grado de pureza que deben alcanzar, si ha de cumplir el hombre la elevada misión social que le está encomendada.

Y para el caído, un respeto social que corrientemente falta; el apoyo de una cultura de que carece casi siempre; la colaboración en su favor de una colectividad humana y comprensiva que huya del mal y en propio interés lo cure allí donde lo encuentre.

La labor que silenciosamente viene realizando el doctor López Muélledes, no por callada, merece menores respetos.

Y al tributárselos cumplidamente, es un deber, que cumplimos gratamente, estimularle para que continúe desarrollando su actividad en pro de una asepsia social hoy más necesaria que nunca.

# UNA TIENTA

En Campilduero (Villavieja), se celebró la tienta de las reses del nuevo ganadero don José Manuel García de Orive. Este adquirió el año anterior a los herederos de don Vicente Martínez, una partida de vacas e igualmente a los de Carreros. Se tentaron treinta y ocho con un resultado excelente; veintitrés de Martínez y quince de Carreros, siendo de bandera las llamadas "Caballera", "Galonera", "Romanera" y "Japonesa". Actuó de tentador Matías Rodrigo y de auxiliar el novillero Manuel Rodríguez "Castrelito", que toreó admirablemente con capote y muleta.

Entre los invitados recordamos a don Juan José Tabernero, don Tomás García, don Agustín García Torres y don Ignacio Rodríguez, y los jóvenes Esteban, Vitorino, Pío, Alejandro y Mateo.

También lucieron sus aptitudes los jóvenes Agustinito y Alicio.

Enhorabuena por el éxito de la tienta al nuevo ganadero, que con tanta afición como competencia cuida de su excelente vacada.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Emilio Marcos Escribano, Francisco Pérez Martín y Gregorio Diego López.

Defunciones: Ambrosio Muñoz Sánchez, Constantina Mata González, Hermenegildo de San Matías Manso, Martiniano López Rubio y Clara Calvo Estévez.

# NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

## Nombramientos provisionales de maestros y maestras.

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza, de fecha 31 de Enero último, publicada en la "Gaceta", del día 13, se nombran provisionalmente maestros y maestras propietarios por los cuatro primeros turnos del Estatuto, en vacantes correspondientes al mes de Octubre de 1927.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia, los siguientes:

Don Teodoro García Rivera, de Calzada de Béjar, para la de Almendralejo, número 6, Badajoz; don Martín Calvo Sanabria, de El Bodón, para la de Gumiel de Hizán (Burgos); don Antonio Núñez González, de Cejaneas (Santander), para la de Casafranca; don Francisco Alonso Barrado, de Navarredonda de la Rinconada, para la de Monleón; don Gabriel Mulas Blanco, de Arcos (Pontevedra), para la de Fresno Alhándiga; don Eloy del Monte Millanes, de Flor de Rey-Ríos (Orense), para la de Aldeanueva de la Sierra; don Faustino López Miguel, de La Moralita, para la de Carpio Bernardo; don Vicente Gaspar Macías, de Amiadal (Orense), para la de Palencia de Negrilla; don Eduardo Ramos de la Encina, de Montaña (Oviedo), para la de Peñaparda; don Joaquín Aparicio Marcos, de Salamanca, para la sección graduada aneja a la Normal de Maestros de la misma capital; don Diego Pordomingo Santiago, de Borrones (León), para la de Sanchón de la Ribera; don Procapio Domínguez Clemente, de Respenda de Aguilar (Palencia), para la de Villarino de los Aires.

Se desestima la petición por tercer turno, para esta escuela, de don Adrián González Gallego, por tener la escuela que solicita mayor censo que la que sirve.

Don Urbano González Alonso, de Encinasola de los Comendadores, para la de Villavieja de Yeltes y don Antonio Hernández Tamames, de Espeja, para la de Perilla de Castro (Zamora).

Doña Luisa Alonso Frías, de El Bodón, para la de Gumiel de Hizán (Burgos); doña Francisca Arroyo Encinas, de Salamanca, para la sección de graduada de La Alamedilla, en la misma capital; doña Ana Zato Vicente, de Mérida (Badajoz), para la de Salamanca, sección de graduada de La Alamedilla.

Se desestima la petición por tener turno para esta escuela, de doña Salvadora González y González, por tener mayor censo que la escuela que sirve en la actualidad la interesada. Así mismo se desestima la petición por cuarto turno, de doña María de la V. Juana Vila Hernández, por ser la escuela que sirve distrito escolar independiente de Salamanca y no reunir, por tanto, la primera condición de preferencia de las establecidas en el artículo 90 del Estatuto.

Doña María Esperanza Rodríguez Fernández, de Alba de Tormes, para la dirección de graduada de la expresada localidad; doña María Redero Calvo, de Tremedal, para la de Babilafuente.

Se desestima la petición de doña Dolores Garrote Martín, por primer turno, para esta vacante, toda vez que le corresponde reingresar en localidades de censo de 501 a 1.000 habitantes.

Doña Josefa Sánchez Beato, de Guijo de Galisteo (Cáceres), para la de Cespedosa de Tormes, número 2; doña Matea Rubio Pérez, de Berganciano, para la de Fresnedoso; doña Carmen Ferreira Martín, de Berganes de Valverde (Zamora), para la de Miranda del Castañar; doña María de la Paz Benito Sánchez, de Resaba (Palencia), para la de Galleguillos; doña María Antonia Iglesias Sánchez, de Robledillo de Gata (Cáceres), para la de Montejo; doña Juana Dosema Tolosa, de Villarino de Aires, para la unitaria de la misma localidad; doña Guillermina González Alvarez, de Salmoral, para la de Herrera, auxiliaria número 2 (Sevilla); doña Eloísa Aspa Villuendas, de Tordillos, para la de Huesa del Comín (Teruel) y doña Victoriana Hernández Rodríguez, de Béjar, para la de párvulos número 5 de Valladolid.

Estos nombramientos son provisionales y no confieren derecho ninguno hasta que de Real orden no sean expresamente confirmados, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante el plazo de siete días, a contar desde el siguiente a su aparición en la "Gaceta", ante la Dirección general de Primera enseñanza.

## Del "Boletín Oficial,,

El número correspondiente al día de ayer del "Boletín Oficial" de la provincia, publica lo siguiente:

Parte oficial de la presidencia del Consejo de Ministros.

Reglamento para la provisión de destinos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados, procedentes del Ejército y de la Armada.

Real orden de la presidencia del Consejo disponiendo se reúna en Madrid una conferencia nacional de representantes de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para el estudio de los problemas relacionados con la vivienda de las clases modestas, conforme al reglamento que se publica.

Real orden del ministerio de la Gobernación derogando el Real decreto de 10 de Enero de 1928, publicado en la "Gaceta" del 14, que aprobó la agrupación entre los Ayuntamientos de Valdelacasa con Peromingo, de la provincia de Salamanca, para sostener un secretario común.

Otro Real decreto del ministerio del Trabajo, relacionado con el trabajo nocturno de las mujeres en fábricas y talleres.

Real orden del ministerio de Fomento, declarando incompatible a los individuos pertenecientes al Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria, con el cargo oficial de director consejero, representante accionista, etcétera, de todo laboratorio nacional o extranjero, dedicado a la elaboración de sueros, vacunas y otros productos similares.

Gobierno civil de la provincia.—Circular fijando el día 20 de Marzo para el pago de tasaciones hechas en fincas expropiadas en el término municipal de Cepeda, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Sotoserrano a Valdáguola.

Resolviendo el recurso interpuesto ante el ministerio de la Gobernación por los industriales don Ramón Llauradó, don Santiago Madrigal, don Justo Bajo y don Teodoro del Moral, contra lo dispuesto en circular del señor Gobernador civil, de fecha 22 del próximo pasado mes de Febrero.

Relación de individuos pertenecientes al reemplazo de 1928, cuyos domicilios se ignoran.

Relación de expedientes de excepción del servicio en filas.

Otras disposiciones, anuncios y circulares de Ayuntamientos y juzgados de la provincia.


## NECESITAMOS

Representante activo, que conozca el ramo de maquinaria y herramientas. Dirigirse a "Romeo Garay y Compañía", Apartado 322, Bilbao. 6-4

**ARRIENDO DE PASTOS.**-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso (Cubetos), término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-3

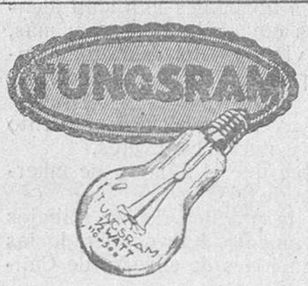


**genuínas Budapets,** de fama mundial. Pídanla a su proveedor, para alcanzar un buen alumbrado.

**Siempre TUNGSRAM**

T. S. H. Radio. ¿Quiere usted asegurarse una perfecta audición? Válvulas (tubos) **TUNGSRAM.** Empléenlas en sus aparatos y quedarán satisfechísimos. Exíjase válvulas marca **TUNGSRAM.**

**SIEMPRE "TUNGSRAM,,**

DEBILIDAD, CONVALECENCIA

**ANEMIA**

VINO y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

**Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS**

**CUTIGENO**

SEÑORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS

**DE VENTA:**

**Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.**

DE PARIS

# Baños a media noche

**El reino de los cafés.-Novedades para los noctámbulos. El ascensor que baja.-Náyades bajó la luz eléctrica.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cafés literarios y cafés esnobísticos que en los bulevares y en el Barrio Latino habéis gozado fama mundial y habéis visto y oído a las personas y a los discursos que han dado a Francia el primado en las letras y en la elegancia, no pensábais por cierto que el progreso y el lujo os hubieran guardado por accesorios los más raros y fantásticos centros de reunión! Erais modestos y sencillos, en vuestros saloncitos y en vuestras terrazas, en las aceras, y si la cerveza era buena y los mantecados sabrosos, la gente os admiraba y os frecuentaba no tanto por las golosinas que dispensábais, como por el gusto de estar cerca de los hombres a la moda, en el campo de las letras, del arte, del periodismo, de los salones, de las carreras: he allí las mesas de los románticos, de los parnasianos, de los realistas, de los coloniales, de los artistas de teatro; tribunas de discusiones interminables, arenas de memorables conflictos, cunas de chismografías y de obras maestras. Bastaban seis u ocho perras chicas para satisfacer la curiosidad, las que podían empero ahorrarse mirando dentro los vidrios desde la calle. En vuestros saloncitos hiciéronse célebres el chaleco encarnado de Teófilo Gauthier y la tristeza sombría de Baudelaire, el desaliño de Verlaine y el refinamiento de Barrés. Allí se fraguaban las guasas y se resolvían las apuestas, inventábase Hegesipo Simón, el imaginario personaje al que dedicaron cartas admirativas muchas considerables autoridades, acostumbradas a adherir a cualquier conmemoración con tal de exhibirse. Daban fama, entonces, al café, el ingenio y la bohemia: eran los clientes los árbitros de la cartera del dueño. No podían durar, como no duran las cosas perfumadas y frágiles: pero ¿quién podía pensar en el lujo de hoy?

Del café se llegó al restorán nocturno, del baile estudiantil a los "dancings" de Montmartre, de la feria en la calle a los tés en los inmensos almacenes. Aún no bastaba. Nació el teatro de las diez de la noche, luego el de medianoche—una novedad de estas últimas semanas—donde los espectadores escuchan una comedia, cenando con caviar y champaña. La noche parecía haber conquistado todos los placeres... Pero la fantasía no tiene límites: no es suficiente, según parece, la cena con el baile, con la comedia, con los malabaristas, las máscaras y las batallas de pelotas de algodón; era preciso algo más. Por fin, un hallazgo: el baile de medianoche, en una gran piscina, en un derroche de luces, de telas y de mármoles nunca vistos. Seis meses de trabajo, muchos millones de francos, un incomparable atrevimiento mercantil, y el hallazgo ha sido un hecho. Llámase "Lido" y está en el sótano de las nuevas arcadas de los Campos Elíseos. Se ha inaugurado el pasado domingo.

Lido: homenaje a la ciudad del ensueño, del lujo, de la encantadora playa veraniega, de las fiestas nunca igualadas. Lido: tibieza, languidez. Lido: oro de sol, oro del arte. Lido: Venecia, Italia... Pero para evocarlo en París, han tenido que sustraerlo a la luz, a la niebla, al frío: encerrarlo en un sótano mágico, acudir al auxilio de mosáicos, mármoles, pinturas, telas y torrentes de luz. Un lujo nunca visto. No se sabe si admirar o experimentar disgusto.

El nuevo local pertenece a una construcción muy curiosa que tiene ya una historia. En la Avenida de los Campos Elíseos el señor Dufallel, que había ganado muchos y muchos millones con un almacén de novedades y vendiendo géneros a plazos mensuales, habíase construído hace muchos años un pequeño palacio de un lujo enorme, adornando su fachada con unas estatuas que suscitaron un verdadero escándalo. El tal Dufayel falleció, y los herederos no sabiendo qué hacer del palacio, que para su manutención exigía unas rentas dignas de un bajá, vendiéronlo al rey de las perlas, el ruso naturalizado francés Leonardo Rosenthal, quien lo mandó derribar para reconstruir sobre su área una galería para tiendas y seis pisos para oficinas. Debajo se hizo una ancha excavación para una piscina. Nacieron de este modo, hace dos años, "les arcades des Champs-Elysées" de estilo ultramoderno, local frecuentado por una clientela muy adinerada. La piscina debía ser punto de reunión deportiva: un capitán de la industria hotelera ha tomado el deporte como pretexto y ha transformado la piscina en un lugar de atracciones.

Intentaré una descripción: de tres salones al piso bajo se baja en ascensor (primer contrasentido: ascender descendiendo...) al bar, que precede un segundo bar, que a su vez sirve de vestíbulo para el restorán. Luego otras salas, grandes y pequeñas, íntimas, reservadas y silenciosas, y finalmente se llega al Lido. Una piscina larga cien metros y ancha veinte, donde corre lentamente agua caliente, debajo de un puente y flanqueada por ciento treinta cuartos para desnudarse la gente. Luego salas para masaje, para baños turcos, meluqueros, manicuras y otra vez bars, y nuevamente salones de baile y comedores para cenas. Pero lo que impresiona no es tanto la vastedad como el decorado. La piscina es de mosáico veneciano azul, el puente de mármol y las paredes están cubiertas por completo de lienzos del pintor Cherubini de Venecia, que allí ha trazado sujetos y composiciones a la Paolo Veronese, con gran amplitud y clásica fantasía: triunfo de Venecia y de París, escenas de Carnaval, grandes ceremonias, vistas anchas, que campean sobre fondos luminosos. Cherubini, quien ya en Venecia ha decorado con mucho talento dos locales públicos, recuerda los grandes decoradores del siglo XVII, con muy escasas concesiones a las técnicas modernas. Sus mujeres son guapas y fastuosas, sus sederías abundantes, sus trajes llenos de color y muy llamativos. El artista ha resuelto también un pequeño problema que le ha sido impuesto. Todas las figuras son retratos de parisienses—damas y caballeros—a la última moda: ha necesitado mucha habilidad para injertar, sin estridencias, cabezas de mujeres modernas con el pelo corto en cuerpos y trajes seiscientescos, y para hacer de la barba crespa de Rosenthal un dux veneciano. Pero Cherubini ha logrado el milagro. Estas pinturas son, sin duda, la única manifestación de verdadero arte en el fausto del ambiente.

El que intentara describir ese fausto, correría el riesgo de que no le creyeran. Los cuartos de baño son deliciosos "boudoirs" tapizados de sederías, con alfombras orientales, muebles de estilo antiguo y divanes y butacas forradas de damasco; las vidrieras por las que filtra la luz son de cristal grabado; los bancos de los bars, de bronce y mármol; todos los servicios en plata cincelada; la ropa blanca, de tela de Flandes; todo el personal, en trajes de la época.

La vida la da el público. Naturalmente un público que no repara en gastos y que no encuentra dificultades para ser rumboso como el ambiente. Mujeres a la moda, que cuando están con sus trajes de baño, están tal vez más vestidas que de costumbre, y caballeros que saben ir de frac. Desde la medianoche en adelante se toma el baño, se nada, se charla en la "playa". Desde lo alto del puente se echan piropos a las náyades, que pasan lentamente nadando con largas brazadas; desde el borde de la piscina se tiran albornoces de las formas más raras; desde las puertas de los cuartos de baño se hace chismografía, se ofrecen "cocktails", se lanzan miradas. Una suave atmósfera envuelve bañistas y curiosos: lujo, bellezas, desnudeces, elegancias, derroche, pero poca alegría. Hay demasiado artificio y demasiado pensamiento malsano entre toda la indiferencia de ese público esnobístico que ya no vibra, ya no se emociona, ya no se asombra de nada.

El baño de medianoche en la piscina azul: bonito, bonito, nuevo, muy nuevo, sano... ah no, eso no: sano no lo es de ninguna manera...

JULIO CARRERE

París-Marzo.

(Prohibida la reproducción.)

## Personas conocidas.

*Felipe Sánchez,*
*buena persona,*
*su simpatía*
*grande le abona.*
*Y hecha esta breve*
*presentación,*
*nos retiramos*
*tras el telón.*

## De Cabeza de Béjar

**Intento de robo.—Agaciados en la lotería.—Otras noticias.**

En la casa número 48 de la calle Mayor, habitada por el matrimonio Pedro García Hernández (ausente) y Joaquina Hernández Martín, se produjo una escena violenta, que es comentada por todo el pueblo.

Joaquina, con su hijo Isidro en brazos, después de haber acostado a su hija Joaquinita, se disponía a leer en la cocina, cuya ventana da al corral, y oyó un leve ruido, que, observado atentamente, resultó ser en la cerradura de la puerta que da paso al interior.

Al preguntar repetidas veces ¿Quién llama?, levantando la voz a medida que el pánico la cercaba, el "bromista" se dió a la fuga sin consumar su "faena" y sin ser conocido por ella el pasar delante de la ventana.

Acto seguido, y en el colmo de la inconsciencia, dejó a su hijo en la cama donde la pequeña dormía, y se lanzó a la calle con dirección a casa de sus padres, que al enterarse la acompañaron a la suya, en unión de Francisco Martín, Martín Sánchez, Ramona Hernández y Juana Sánchez, con el fin de inspeccionar el caso, pero resultando infructuosas sus investigaciones.

Sentimos lo ocurrido y celebramos que solo fuera una lección para ponerles en guardia.

—Han sido agraciados en la pasada lotería Joaquín Mateos, Pablo Sánchez y Pedro García, que jugaban en el número 32.220.

—Procedente de Africa, después de dos años de campaña, se congregó a su familia Fulgencio García, soldado del 1925.

—Telegráficamente de Santander, ha llegado la noticia de que al recluta del actual reemplazo y particular amigo nuestro, José González García, le ha correspondido prestar sus servicios militares en España.

Nos congratulamos a su alegría y felicitamos igualmente por el mismo motivo a Pedro Mateos García, que ha sorteado en Salamanca.

E. BLAZQUEZ

Cabeza de Béjar, 13-III-28.

## Quejas del vecindario

Para el señor alcalde: Según el capítulo séptimo de las Ordenanzas Municipales, queda terminantemente prohibido "hacer durante la noche toda clase de manifestaciones ruidosas que puedan causar alarma al vecindario, o atentar al derecho de reposo que tienen los ciudadanos para reparar con el sueño las fuerzas gastadas en el trabajo del día."

No obstante esta prohibición, los vecinos de la calle del Pozo Hilera nos vemos privados del reposo a que antes se hace referencia, a causa del medio que emplea el "sereno" (nada menos) para llamar a un vecino de dicha calle todos los días a las cuatro de la madrugada, sin interrupción alguna, desde los primeros días del mes de Agosto pasado.

¿Puede, señor alcalde, esto continuar, y mucho menos cuando el alboroto, pues es verdadero el que arma, lo produce precisamente el encargado de velar por aquella tranquilidad y reposo?

A. C. G.

DE LONDRES

# Las elecciones municipales

Cuando escribo estas cuartillas, faltan pocos días para las elecciones municipales londinense. Va a haber sorpresas. Por lo pronto ya se han tirado los trastos a la cabeza comunistas y laboristas. Está visto que no pueden ir juntos ni a la gloria. Son empedernidos enemigos. Claro que el comunismo representa poco al lado del Labour Party, y hacen bien en no concederles beligerencia y presentarse solos en la lucha. Los laboristas disponen de dinero y de hombres. Los comunistas ni tienen hombres ni dinero. Sin embargo, ellos aseguran que han recibido fondos de Rusia para hacer frente a todos los gastos, y debe ser cierto, por que presentan contricantes a todos los laboristas y esto, por muy económicas que se hagan las cosas, valen unos cuantos miles de libras.

¿Por dónde reciben ese dinero? Es uno de tantos misterios que no ha podido descubrir todavía la policía.

Lo importante de la lucha electoral va a estar entre conservadores y laboristas, no sólo por presentar puntos de doctrina política contrapuestos, sino por que ambos partidos son los que disponen de una gran masa de opinión. Macdonald está atareadísimo. Presenta 108 candidatos con un programa radical en materia de finanzas.

Los conservadores presentan más. Han llegado hasta 124 si a última hora no se retira alguno. Su programa es continuar como hasta la fecha en todo. No variar nada. Ni tarifas contributivas de los ciudadanos, ni implantación de nada nuevo. Paz y solo paz. El laborismo en cambio quiere remover todo lo movible, sobre todo en lo que se refiere al aumento de cargas del Estado, para que paguen más los poseedores de fortuna. Es, como se ve, una lucha de clases la que se entabla en las elecciones municipales, y esta lucha se llevará después a las de diputados.

Es una incógnita difícil de descifrar lo que va a ocurrir. Los electores son los que deben hablar y no podemos estar en el pensamiento de cada uno. Pocos días faltan para saberlo. Un poco de paciencia y nuestra curiosidad quedará colmada en pocos días. Desde luego, hay que descontar que triunfen los comunistas, aun cuando se muestran muy activos en la propaganda. Sabido es que estos extremismos políticos suelen armar mucho ruido para escaso resultado. En cambio conservadores y laboristas están bastante nivelados de fuerzas, y ambos cuentan con el secreto de la máquina electoral, que han estudiado a la perfección.

Tienen trascendencia estas elecciones, por que el pueblo inglés suele mostrar bastante unanimidad de criterio, y si en la capital de Inglaterra triunfan unos u otros, van a influir bastante en el ánimo de los demás para cuando lleguen las elecciones a la Cámara popular. Por propaganda no va a quedar, porque los mítines que se celebran son innumerables. Sin embargo, no parece que el pueblo inglés se muestre muy entusiasmado con estas elecciones. Parece que tiene alguna preocupación más importante. No es sólo el temperamento tranquilo de los ingleses. Es que observamos algo indescifrable en sus rostros. No hay entusiasmo, no, por acercarse a las urnas para votar. Se irá a ellas por obligación más que por devoción. A los conservadores les favorece bastante su política de franca hostilidad al comunismo. La historia del gobierno actual, y la ratificación de esta política en las propagandas, han recogido muchos adeptos que se van a notar en número de votantes. Seguramente que el municipio de Londres va a contar con una gran representación conservadora. Perderá muchos de los candidatos que presenta, pero el resultado no le será adverso, por que hay muchos ingleses que sin militar en el partido conservador van a votar a éste. Prefieren lo mediano conocido, a lo bueno sin conocer. Las aventuras políticas suelen traer malas consecuencias en los pueblos, y para evitar esto, lo mejor es no embarcarse...

Esperemos unos días...

PABLO CISNEROS

Londres, Marzo de 1928.

(Prohibida la reproducción).

## "EL ADELANTO" EN BEJAR

**Visitas de inspección.—Los autores de un robo.—Viajeros.—Fallecimiento.**

Habiendo tenido noticia el señor gobernador civil de la provincia de que en algunos pueblos de este partido se habían sacrificado bastantes cerdos, que no pudieron ser reconocidos a su debido tiempo por carecer de profesores veterinarios que lo hicieran, dispuso, hace pocos días, que el señor inspector de Abastos, don Francisco Hernández, acompañado de los veterinarios titulares de Béjar, don Hilario Sánchez, y de Candelario, don Justo Antigüedad, se presentaran en Lagunilla y Valdelageve, a fin de que reconocieran las carnes de referidos cerdos. De los análisis practicados resultó que, tanto en uno como en otro pueblo, se encontraron carnes con triquina en dos cerdos, las cuales fueron inutilizadas. Y los mismos señores, en visita posterior a Valdefuentes, encontraron las carnes de otro cerdo contaminadas, que así mismo fueron destruídas.

Es digno de aplauso el interés del señor Díez del Corral, ordenando con celo y energía esas saludables visitas, así como la actitud y competencia de aludidos veterinarios. Parece ser que se está obligando a los Ayuntamientos a la adquisición de aparatos adecuados para el reconocimiento de esas carnes. La idea es acertadísima y bueno será que las gentes, en lugar de obstrucionar tan meritoria labor, se persuadan de la conveniencia de tales análisis, que a nadie más que a ellas ha de beneficiar.

—Han ingresado en la cárcel del partido, Manuel Hernández Grande, Casimiro Herrera, Marcelina Rodríguez y Amelia Herrera, que de tránsito por esta ciudad parece que perpetraron el robo de mercancías en la estación férrea, en la noche del 21 de Febrero último.

—Salió para Salamanca, doña Elvira Barros.

—Saludamos días pasados a don Mariano Martínez, apoderado de la casa "Granell y Martínez", de Astorga.

—El domingo último subió al cielo un niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo don Jesús V. del Arco, maestro nacional en las escuelas de la Antigua, a quien, como a su esposa, acompañamos en su justo dolor.

A. GARCIA

**PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS**

Viena Capellanes. Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético, antidispépsico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con doce barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho.

1-15 m.

**TRASPASO.**—Por no poderlo atender, se vende kiosco de periódicos, en sitio céntrico. Informes, Angel Benito, Escalerilla de Pinto.

4-3

**Lloyd Norte Alemán**

**BREMEN**

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

15 de Marzo

WERRA

Pesetas, 593,70.

28 de Marzo

SIERRA VENTANA

Pesetas, 638,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Estos vapores tienen en tercera clase **una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas,** las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España.

**Luis García-Reboredo Isla.**

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

**AVISO HUMANITARIO**

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado, 10.053.—Madrid.

**PAJA.**—Se venden mil arrobas de paja de trigo y algarrobas, en Santo Domingo (Ledesma). Dará razón, el rentero de dicha finca, Antonino Sánchez.

3-a-2

**PISO.**—Se alquila un piso con hermosa galería, casa de reciente construcción, en las Eras de las Carmelitas. Razón, Plaza Mayor, señor Ludeña.

**BANCO MERCANTIL**

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000

RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

**Caja de Ahorros**

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.

4-10-16-22-28

EL MARRUECOS ESPAÑOL

# Usos y costumbres del país. El paso de una boda.

"Dios clemente y misericordioso—dice el Korán en el Sura XXIV, versículo 32—. Casad a los que aún no están casados. Si son pobres, Dios los hará ricos".

Añaden después en el Harditz, varios eminentes jurisconsultos árabes, que ningún buen musulmán, por pobre que sea, deje de casarse, pues "cada uno tiene el pan que Dios le da".

Es, pues, según vemos, entre los creyentes, una ineludible ley religiosa-social, puesto que el Korán abraza los dos aspectos, el casarse, siendo también obligación el aumentar el número de personas que profesen la ley koránica, por medio de la procreación y educación santa de los hijos. Presenta el libro sagrado en este versículo, un sano egoísmo propio. El Profeta en él, como en los demás, quiso patentizar en la ley que les dictó la base de todo engrandecimiento religioso, por medio del santo temor, inculcándoles esa ley que, como tal, rige en todos los actos de la vida musulmana. Notemos, pues, los mismos detalles de nobles ideales en las distintas ceremonias qué tienen lugar en la del matrimonio, y tomando como escenario de incomparable belleza el barrio moro tetuaní, pasemos a la vista de nuestros lectores la visión de una boda.

* * *

En el silencio de la noche, turban el reposo de las horas los lánguidos ecos del "Noffir", que a través de los túneles del barrio moro hacen sentir cierta curiosidad, no exenta de nerviosa impresión. Las notas de estos instrumentos musicales, largas y monótonas, parecidas a las de nuestras gaitas gallegas, anuncian en las distintas horas alegría y júbilo, fiestas en los hogares, hermandad o cofradía religiosa y muchas veces la celebración de una boda. La vaga claridad de la amanecida baña las calles, mordiendo las sombras, que lentamente desaparecen. Forma contraste esa luz con la de los cirios largos y gruesos que en doble hilera iluminan los rostros venerables de los ancianos que los portan, cuyas siluetas se dibujan, fantasmagéricas, en las callejas. Es el paso de una boda. Conducen a la doncella al hogar del novio, según ordenan los ritos musulmanes, pues el varón, como dueño y señor desde el momento de la promesa matrimonial, es a él a quien debe buscar la desposada.

En estos instantes y contemplando el paso de la comitiva, vemos ha triunfado, una vez más, el interés de una madre, que vió en la desposada hoy, meses atrás, la mujer dulce, casta y buena, capaz de hacer feliz a su hijo. Este, confiado ciegamente en la que le dió el ser, acepta en la proposición materna a la doncella como esposa y deja a la iniciativa de su madre los detalles concernientes al matrimonio y de los cuales espera la dicha futura. A los deseos de ambos, sigue el consentimiento del padre, el que, aprobada la boda, marcha con lucido séquito, integrado por el kaid o gobernante, Abdules o testigos, moros notables y compañeros de Cofradía y profesión, según sea en las plazas o en las distintas kábilas, al domicilio de la elegida, formulando la petición de mano. Es ésta generalmente aceptada, pues la familia de la doncella ya ha trazado las líneas generales de este convenio con la madre del desposado y cambiándose ricos presentes de joyas, objetos, vestuarios y ganados; en las kábilas tiene lugar una suntuosa fiesta, rodeando el acto del mayor esplendor posible. Y en estas horas, cálidas y africanas, cuando el "Neffir" deja oir sus lánguidas notas, es conducida la novia a casa de su prometido y en el aire flotan los versículos koránicos que el acompañamiento recita.

En una urna o especie de litera, pequeña, el Butza, cubierta de flores y valiosos paños que la ocultan a las miradas profanas completamente, va la doncella, bien a hombros de los criados de la casa o en brioso caballo, de cuya brida cuida solícito el esclavo de confianza. Concibe un amor, la desposada, bello, pues desconoce al varón con quien la ley musulmana la unirá y al que desde esos momentos debe obediencia y sumisión, con el respeto y veneración que estas mujeres, sin perder su dignidad femenina, saben hacerlo. Siguen después las esclavas, que portan objetos de gran valor, regalos de sus parientes más próximos y cierran la comitiva familiares de ella, amigos e invitados. En los extremos de la calle brillan los argentados destellos de la cúpula de una mezquita, cuyos arcos sombrean los pórticos venerados. Y el pueblo creyente, recorriendo las calles que les separan de la mansión del novio, sigue la línea arquitectónica del suelo, que, avanzando en trozos, convergen, mostrándose unas misteriosas, sumidas en oscura penumbra y otras iluminadas, débiles resplandores de la naciente aurora.

Aparece el día y, con él, se amortiguan los ecos del "Noffir".

Es que han llegado a casa del desposado.

GONZALEZ DE LARA

(Prohibida la reproducción).

Tetuán, Marzo 1928.

## "EL ADELANTO" EN TAMAMES

Durante el mercado de hoy se publicó un bando noticiando que un hombre de unos cuarenta años, mudo y algo trastornado, vecino de Valero, se extravió desde Cilleros de la Bastida el día 6 del corriente, con una caballería mular y dos sacos de paja. La Guardia civil y sus familiares han trabajado incesantemente en su busca, sin que todavía se sepa su paradero.

El desgraciado mudo, se llama Francisco del Río.

Cualquiera que sepa su paradero hará una obra de caridad recogiéndole y dando noticia al alcalde de Valero de la Sierra.

* * *

En el mercado de hoy, bastante desanimado, han reinado los precios siguientes: Trigo, a 21 pesetas; centeno, a 14,50; algarrobas, a 18,50; cebada, a 12,50; patatas, a 1,30 los once y medio kilos. En el ferial de reses, mucho ganado y pocos compradores, efectuándose ventas a 35 pesetas arroba; el número de transacciones ha sido escaso.

Para el día 27 del corriente, la comisión de compra de sementales de la Junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales, tiene anunciada la visita en ésta.

Se espera aquel día una animación grande en nuestro campo de ferias.

* * *

Mucho es el entusiasmo que reina en la espera de los misioneros y el señor Obispo; para su recibimiento se preparan arcos, trajes regionales y otros festejos. En la porraquia han sido pedidas infinidad de papeletas de confirmación para niños de los pueblos cercanos. En la iglesia están terminándose las obras que lleva a cabo el inteligente maestro don Víctor Marcos; una vez más ha demostrado su capacidad de artista fino. Reciba mi enhorabuena.

* * *

Se halla en ésta el médico oculista don Eusebio Camazón.

—Del Villar del Profeta ha llegado la muy bella señorita Teresa Taramona.

V. S. ALVAREZ

Tamames, Marzo.

SELLO YER

CURA

DOLOR DE CABEZA,
GRIPE,
RESFRIADOS,
DOLORES REUMATICOS,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE OIDOS,
DOLORES NERVIOSOS
Y
LOS PECULIARES DE LA MUJER

Cajita con un sello: 40 céntimos.
Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

MAYOR
Y
MEJOR
EL CHEVROLET
1928
Exposición y venta:
AZAFRANAL, 9

## De Herguijuela de Ciudad Rodrigo

Como en años anteriores, se ha celebrado en esta localidad la fiesta del árbol, a la que asistieron todas las autoridades y pueblo en masa, no faltando ni un solo niño.

Tuvo lugar ésta en el día de ayer, domingo, a las quince horas, y una vez rezado el santo rosario, saliendo la comisión desde la Plaza de la Constitución, formando dos grandes filas los niños de la escuela, precedido de uno de los mayores, que llevaba la bandera española, y todos los demás con banderitas de tela con los colores nacionales.

Una vez llegados al huerto de la Vega, cerrado por el Ayuntamiento con este único objeto, se procedió a la plantación de los cien árboles, en cuya operación intervinieron los escolares ayudados por el Ayuntamiento y muchos padres de familia.

Practicada esta hermosa obra, dentro del mayor entusiasmo, recitaron varias poesías, alusivas al acto, los niños Gregorio Sánchez Benito, Rafael Baz y Eulogio Sánchez Menéndez y Felipe Corral, recitaron un graciosísimo diálogo, e hicieron también mucha gracia con sus discursitos, bien traídos, los pequeñuelos, Marino Benito, Victoriano Jorge, Marcelino González y otros varios; del género femenino lucieron también sus dotes poéticas, Gertrudis Benito Sánchez, Margarita Sánchez Benito, Rosaura Bar, María Candelas Vegas, Justina Mateos, Telesfora González, Josefa Corral, Manuela Sánchez, Marcelina Sánchez y Eusebia Mateos y Ascensión Corchete que con su diálogo pintoresco, nos hicieron muy ameno el tiempo empleado.

La profesora doña Isidora Velasco, hizo también una exposición acertadísima, acerca de los beneficios que reportan los árboles, siendo muy aplaudida, así como su hija, la señorita Generosa Flores Velasco, en una poesía alusiva también a la fiesta que se celebraba.

Terminada la plantación, se organizó de nuevo la comitiva y se dirigió a la nueva escuela, donde una vez congregados todos, tanto niños como el elemento joven de uno y otro sexo, hombres y mujeres, en medio de un sepulcral silencio, se levantó a hacer los honores de la fiesta en nombre del Ayuntamiento, don Ciriaco Sánchez, quien después de dirigir un cariñoso saludo a todos los asistentes, empezó por explicar lo que es y significa la fiesta del árbol; hizo una extensa historia, recordando la proposición de ley formulada en 1868 sobre la plantación de árboles, por un marqués ilustre; nos recordó también el Real decreto de 1888, creando viveros a cargo de los Ingenieros Jefes provinciales para la adquisición de plantas; nos recordó también una ley de la Novísima Recopilación en la que se declara que no se podía cortar un árbol, sin antes plantar dos, conviniendo que esto de plantar árboles es de época ya remota y que nuestros antepasados nos han legado este amor que a los árboles profesamos, amor que conviene sea difundido entre los niños que han de ser los hombres del mañana.

Nos hizo un extracto del Real decreto de 5 de Enero de 1915, que declaró obligatoria esta fiesta para todos los Ayuntamientos de España, expresándonos que este Ayuntamiento, al cumplir ese mandato imperativo de la ley, lo hace honestamente sí, pero con la mejor intención y con el fin de que estos actos culturales se arraiguen en el corazón de estos niños y de este honrado vecindario.

Hizo una descripción de los beneficios que reportan los árboles al hombre y a la naturaleza; justificó que ellos son los sifones entre las nubes y la tierra y que sus capas atraen de lejos las aguas de la atmósfera para que refresquen y purifiquen nuestras praderas y nuestros sembrados; los árboles nos reportan maderas, sombra, frutas, etc.

Nos exhortó la necesidad de defender todos el arbolado hasta en las fincas particulares, aunque estén abiertas, pues ya es sabido de todos que debido a este celo se cuenta con muchos miles de pies desde hace catorce años, en que mediante una proposición que fué aprobada por el Ayuntamiento, y llevada a la práctica, se impuso una peseta de multa al que cortara un árbol en una finca particular, y con sólo dos pesetas de otras tantas multas que se han hecho efectivas, tenemos esos árboles que nos pueden reportar infinidad de beneficios.

Para inculcar en los niños el amor al árbol, les hizo una detallada historia de lo que es el árbol desde que empieza a tener vida y lo que es el niño desde que ve la luz del mundo y lo que son los árboles una vez corpulentos y lo que son los niños cuando llegan a ser hombres. ¿Qué es lo que procede para que unos y otros puedan desarrollarse dentro de cada orden? Unicamente cuidado y no abandono, pues de esta última forma todos morirían.

Ultimamente terminó su extenso discurso dando las gracias a todos, en nombre del Ayuntamiento, por la puntual asistencia, a la profesora por su acierto en la dirección de los niños, y reiteró a éstos su amor al árbol con un ¡Viva la fiesta del árbol! y otros varios, siendo el señor Sánchez muy felicitado.

Seguidamente se obsequió espléndidamente a los niños y al bello sexo con dulces y pastas, y al sexo fuerte y autoridades, con dulces, pastas y licores, sacándose del conjunto de esta repetida fiesta, una grata impresión.

EL CORRESPONSAL

AL PUBLICO

## AVISO BANCARIO

**Los suscribientes, accediendo gustosos a la solicitud formulada por su personal, han decidido, por unanimidad, establecer en sus oficinas de esta ciudad la llamada Semana Inglesa.**

**En consecuencia con dicho acuerdo, los Bancos y Banqueros firmantes, cerrarán sus oficinas todos los sábados por la tarde, a partir desde el sábado, 17 del mes en curso.**

**Salamanca, 8 de Marzo de 1928.**

**Banco Mercantil.-Banco del Oeste de España.-Matías Blanco Cobaleda.-Julián Coca.**

8-5

## "El Progreso Agrícola" y el impuesto de rodaje

Escribe la importante revista agraria:

"Justísima nos parece la excepción que este Decreto hace a favor de los carros del pequeño agricultor. Mas ¿por qué limitar la excepción al pequeño agricultor?

¿Por qué ha de pagar el agricultor el sostenimiento y construcción de esos firmes especiales en las carreteras, que ni se han hecho para él, ni la índole de sus transportes precisa? Son otros usuarios de la carretera los que, en todo caso, deberán contribuir a la creación de esos circuitos y esos firmes, que no el agricultor que carece de caminos vecinales, y cuyos carros rara vez entran en la carretera, discurriendo las más por malos carriles, sendas, caminos de carros y de herradura, que no conocen ni la grava, ni han visto a un ingeniero de Obras públicas.

La excepción hecha, hay que ampliarla mucho. Hoy paga 500 pesetas de contribución territorial quien sólo tiene de ingresos 2.500 a 3.000 pesetas al año. Y esa cantidad la gana cualquier obrero de la urbe. ¿Va a ser sólo el proletariado del campo el exceptuado?

¿Y la excepción, va a ser sólo para el transporte de productos agrícolas? ¿Y cuando transporten abonos? ¿Son los abonos un producto agrícola?

Hay que exceptuar completamente, claramente, los carros del agricultor de ese impuesto."

**VENTA DE FABRICA.**—La fábrica Electro-Harinera de Trujillo (Cáceres), se vende o arrienda, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 del corriente.

Las personas interesadas, tienen a su disposición cuantos datos y elementos de juicio puedan desear, en su domicilio social de Trujillo.

d. j.
5-4

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de los puertos de Coruña y Vigo

Marzo, 18, vapor ANDES

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70 pesetas; con camarote, 648,70 pesetas.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 21, vapor DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 593,70 pesetas; con camarote, 628,70 pesetas.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

4-7-11-15-18-22-25-29

ACTUALIDAD EXTRANJERA

## Norteamérica y su riqueza

La Prensa europea se ocupa de la actitud política de los Estados Unidos en relación con su extraordinaria potencia económica.

Antes de la guerra, la República norteamericana debía a Europa cinco mil millones de dólares, o sea 25.000 millones de francos oro. Después de la lucha, esa deuda se ha transformado en títulos acreedores de 16.000 millones, o sea 400.000 millones de francos. Durante tal lapso, el índice general de la producción ha pasado en los Estados Unidos de 100 en 1913 a 151 en 1927, mientras que en Francia, por ejemplo, ha aumentado de 100 a 109.

La riqueza interior de la América del Norte se ha acumulado de tal suerte, que el curso de los valores de renta variable ha pasado de 100 en 1913 a 254. Se calcula que la capacidad de ahorro de un ciudadano norteamericano es de 1.500 francos, y debe tenerse en cuenta que la población de la República norteamericana se eleva a 117 millones de habitantes.

¿Qué ha sucedido con los Estados Unidos y la América española desde 1914? El 40 por 100 de las importaciones en los países de América del Sur es absorbido actualmente por los Estados Unidos. No hay nación europea que goce de tal trato en las importaciones de las naciones de América del Sur.

De veinte repúblicas, sólo el Brasil y la Argentina no están sometidas al control norteamericano. El dólar ha sustituído a la libra esterlina, y como expone M. Guilaine en su obra "La América latina y el imperialismo americano", "la Unión panamericana procura a los Estados Unidos las ventajas de un verdadero mercado interior vasto, extensible, donde la concurrencia europea se encuentra en estado de inferioridad mayor cada día".

Tal situación económica ha hecho aumentar lógicamente una corriente de imperialismo. Una de las manifestaciones de éste, de orden militar, es la intervención en Nicaragua y la votación de nuevos aumentos navales por el Senado. Otra manifestación es de imperialismo económico.

¿Cuál de los imperialismos triunfará en los Estados Unidos? ¿Vencerá un imperialismo análogo al alemán qué hizo explosión en 1914? ¿Triunfará el imperialismo inglés, que ha procedido siempre con otro método, llevando la civilización a tierras vírgenes y pueblos atrasados? Esta es la pregunta que se formulan muchos en la Prensa europea.

En estos momentos de superproducción industrial, de extraordinaria riqueza, que empuja al país hacia el imperialismo, se impone la prudencia y la meditación a sus gobernantes.

Los Estados Unidos disponen hoy de una potencia financiera que puede modificar la situación del mundo. No se trata de crear industrias superproductoras, sino de repartir en todos los centros de consumo el utilaje que es capaz de asegurar el equilibrio de las riquezas. Al contrario de lo que sostienen los marxistas, el capitalismo, bien comprendido, iluminará los tiempos futuros, creando la prosperidad material sin la cual el reino de la justicia es una quimera. Los Estados Unidos pueden emplear su fuerza poderosa en levantar a la más alta prosperidad a las sociedades empobrecidas y castigadas por la guerra.

L. E.

## VIDA RELIGIOSA

**Iglesia de Padres Carmelitas.**

Solemne tríduo al excelso Patriarca San José, en los días 17, 18 y 19.

Día 17.—A las nueve de la mañana, solemne misa de minerva; a las seis y media de la tarde exposición, rosario, sermón, ejercicio, reserva y cánticos.

Día 18.—A las ocho de la mañana, como tercer domingo de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Visita Domiciliaria, cofrades y devotos de la Virgen del Carmen, tendrán la misa de comunión general; a las diez la solemne, cantada; a las seis y media, los mismos cultos de el día anterior. Al terminar se hará la procesión del santo escapulario, con la imagen de la Virgen del Carmen, y los que asistan ganan indulgencia plenaria.

Día 19.—A las ocho, misa de comunión general; a las diez la solemne, cantada; a las seis y media de la tarde, los mismos cultos que los días anteriores.

Los sermones están a cargo de los reverendos Padres Carmelitas.

**PARA EL VIERNES**

Ensalada rusa con salmón, en el Restaurant del Casino. Se ruega a las señoras hagan los encargos con tiempo, para poder atender a las muchas peticiones que hay.

14-15-16-M.

¿TIENE USTED que regalar algo el día de SAN JOSE?
VISITE LOS ALMACENES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

¡¡DESPUES DE VER...
la suntuosa colección de juegos de alcobas y comedores, modelos últimos, con PRECIOS LIMITADISIMOS,
: : : no comprará usted en otra casa : : :
: : Preciosos modelos en lámparas, alfombras y camas de bronce : :
EXPOSICION: VIUDA DE HIGINIO GOMEZ- DOCTOR RIESCO, 58 TRIPDO

PRIOR, 12.—SALAMANCA j.

DE BOXEO

# Risko vence por puntos a Sharkey

Se conocen nuevos detalles del encuentro que ha dado a Risko la victoria por puntos sobre Sharkey.

**Los preliminares**

El encuentro entre Sharkey y Risko había despertado gran expectación, por ser el vencedor el que ha de competir con Heeney.

Asistió numerosísimo público, que en todo momento ha seguido con vivísimo interés las peripecias del encuentro.

Antes del combate cumbre, se celebró otro entre el italiano Arthus Dekah y el negro A. C. Clark, a ocho "rounds", que terminó dejando "k. o." el primero a su adversario en el tercer "round".

Al terminar este "match", el local estaba ya completamente lleno, y el público recibe con aplausos a Sharkey, que es el primero que sube al "ring", vistiendo traje encarnado, de seda, y hace lo mismo con Risko, que sube a continuación.

Antes de las operaciones preliminares se guardó un minuto de silencio en memoria del boxeador Lavigne, fallecido hace pocos días.

**Lucha igualada en los primeros asaltos.**

En el primer "round", Sharkey comienza, después de tantearse ambos púgiles, con un golpe de derecha dirigido al cuerpo de Risko, que contesta con la izquierda, dirigiendo sus golpes a las costillas de su contrincante, dirigiendo a continuación otro al estómago, contestando Sharkey con las dos manos con fuertes golpes, dirigidos especialmente a la cabeza.

En el transcurso de este "round" hay algunos golpes que el árbitro está a punto de considerar como prohibidos.

Risko, algo agobiado por el ataque de su contrario, reacciona, y termina el "round" dirigiéndole impetuosos golpes.

En el segundo "round", Risko se ve forzado a defenderse de su adversario, que le dirige abundantes golpes, martilleándole en distintas partes del cuerpo.

En el tercer "round", Risko golpea a Sharkey en una forma que parece que este round va a ser de gran castigo para el último, descollando un golpe dirigido a la región del corazón, al cual contesta Sharkey.

En el cuarto "round", vacila algunos momentos Risko, y su adversario aprovecha esta favorable coyuntura para atacar a su contrario, que, sin embargo, se defiende y contraataca a su vez.

En el quinto, Risko, algo aturdido todavía por los golpes recibidos en el "round" anterior, consigue reaccionar pronto y dirige varios golpes a la barbilla de Sharkey, quien los rechaza con energía. Risko le golpea luego en la región del corazón, y Sharkey se ve obligado a retroceder hasta las cuerdas.

**El inútil esfuerzo del favorito.**

En el sexto, Sharkey se esfuerza en castigar a su adversario, pero Risko, muy valiente y decidido, logró contrarrestar el ataque.

A consecuencia de haber propinado Risko a Sharkey un golpe corto, que le produce una lesión en el ojo derecho, el árbitro amonesta al primero y el público protesta contra el juego de dicho boxeador. El sonido del "gong" pone fin al "round" y al incidente.

En el séptimo "round" se puede observar la superioridad de Risko y Sharkey muestra en su rostro visibles signos de dolor. Ambos púgiles cambian fuertes golpes, y el público, excitado y apasionado, protesta de algunos golpes de Risko.

En el octavo "round", Sharkey castiga en dos fuertes golpes el cuerpo de Risko, y éste responde con eficacia con otros dirigidos a la cabeza y la barbilla de su adversario.

En el noveno, en sus comienzos, Sharkey propina dos fuertes golpes de derecha a Risko, seguidos de un formidable "oppercut", que hace vacilar a Risko; pero consigue reaccionar rápidamente y asesta a su contrario fuertes golpes que le ponen cerca de ser declarado "k. o."

En el décimo "round" ambos boxeadores combaten impulsivos y enérgicos, con vigor increíble, teniendo en cuenta lo avanzado del combate, y se hace difícil para el público predecir cuál de los dos púgiles obtendrá la victoria.

**Superioridad de Risko.**

En el once "round" se hace más difícil todavía pronosticar quién será el vencedor, y Risko es herido también en el ojo derecho.

En vista de la pujanza y denuedo de los dos boxeadores, el público abandona ya la idea de que el encuentro pueda finalizar por "knock-out" de uno de los contendientes.

En el doce "round" continúa la lucha en la misma forma, sin señalarse ningún golpe saliente; pero Sharkey lleva visiblemente la peor parte, aunque encaja bien los golpes de su contrario.

En el trece "round", el público sigue con interés creciente la lucha, y los partidarios de Sharkey le animan con gritos en espera de un golpe decisivo.

En el catorce "round" se evidencia más la superioridad de Risko, que no cesa de acumular puntos a su favor. El público le increpa y le abuchea por no jugar todo lo correctamente que hubiera sido de desear.

En el transcurso del quince "round", Sharkey da a su contrario dos golpes de derecha, dirigidos a la barbilla, y Risko contesta con otros al cuerpo. La lucha es muy dura, a pesar del cansancio que demuestran ambos boxeadores. Poco antes de terminar el "round", Risko dirige a Sharkey un gran golpe de derecha que le pone en situación difícil y le hace vacilar; pero en este momento suena el "gong", dando por terminado el combate.

**Decisión justa.**

Los jueces se retiran a deliberar y, visto el curso y desarrollo del combate, acuerdan declarar vencedor a Risko por puntos.

Ambos boxeadores son despedidos con aplausos, y el público, en su gran mayoría, juzga que el fallo se ajusta a la realidad.

**Comentarios.**

Nueva York.—En el combate de boxeo para las eliminatorias del campeonato mundial, entre Risko y Sharkey, el vencedor no demostró una gran técnica pugilística; pero, en cambio, atacó furiosamente a su contrario durante los quince asaltos.

Sharkey contaba con más partidarios entre el público. A pesar de ello, no fué protestada la decisión de los jueces dando la victoria, por puntos, a Risko.

El vencedor Risko dominó en ocho asaltos; Sharkey, en cuatro, y en los otros tres asaltos quedaron igualados.

UNA REVISTA CASTELLANA

# "PARABOLA"

La nueva revista castellana, cuya aparición celebramos en su día, sigue su marcha ascensional. Los últimos números recibidos acusan una mayor depuración en sus componentes: poemas, prosas y dibujos selectísimos de las jóvese firmas que con mayor fulgor destacan en el cielo castellano.

Cuaderno segundo: Figuran los nombres de Ernesto Jiménez Caballero, Fernando Allué, Benjamín Jamés, Francisco Vighi, José María Alfaro y Rafael Ferrer.

Cuaderno tercero: César M. Arconada, Gerardo Diego, Francisco Ayala, Leopoldo Cortejoso, Juan Chabás y Eduardo de Ontañón.

Cuaderno cuarto: Miguel Pérez Ferrero, Francisco de Cossío, Julián María Otero, M. Alvarez Cerón, Juan Lacomba y Eduardo de Ontañón.

Además, en todos los números, admirables "linoleums" de Jaime Prada y de Méndez.

Felicitemos al gran Eduardo de Ontañón (poeta burgalés, poeta español, poeta europeo), por sus exquisitas tareas de dirección.

**Lea usted mañana EL ADELANTO**


EMPLASTOS

perforados americanos de FIELTRO ROJO o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

NO PIDAIS un parche poroso; es podrían dar una imitación.

PEDID un EMPLASTO del DR. WINTER

Insustituíbles contra:

Catarros de pecho

Bronquitis

Reumatismos

Dolor de espalda

Dolor de riñones

Dolor de costado.

MARCA REGISTRADA

Exigid esta marca en la cubierta de cada emplasto


LA VIDA EN BROMA

# Conocimientos inútiles.

Aristóteles, filósofo griego, nació en Stagira. Pudiéramos comenzar la vida de este gran hombre haciendo un chiste. Diríamos que se iba de jira un día y que dijo: Me parece que "esta jira" no va a tener gracia.

Fué hijo de Nicomaco y de Efestiada, y nieto de Macaón. El pobrecito tenía una familia de nombres algo extraños.

Fué jefe de la secta peripatética y preceptor de Alejandro el Grande.

Discípulo de Platón, tal vez el más legítimo. Cuando se apartó de Platón, dijo éste: Aristóteles nos tira coces, como hacen los potricos con sus madres.

También Platón se traía sus cutrapelias, como todo hombre inteligente.

Es más dulce reir que reñir.

Vestía con elegancia y usaba anillos preciosos. Se cortaba el pelo y la barba.

A Diógenes, que le daba un higo, se lo arrebató de la mano, suponiendo que le diría algo punzante, y le dijo: Diógenes ha perdido su higo con su meditada sentencia.

Escribió 400 libros, demostrando sus conocimientos en todo género de ciencias. Decía que los muchachos necesitaban tres cosas: Talento, enseñanza y ejercicio.

Un amigo es un alma que habita en dos cuerpos.

Viendo un gran hablador, que Aristóteles nada contestaba a lo mucho que había hablado: ¿Por desgracia os distraigo de vuestros pensamientos?—le preguntó—. Y Aristóteles le contestó: No, podeis seguir hablando, porque no os escucho.

---

Lúculo (Lucio Licinio), general romano, elegido cuestor por Sila, para ir a combatir a Mitridate, batió al enemigo cerca de Tenedos, diciéndoles en alta voz: ¡Deneos! Y abrió el camino de Asia a Sila. Vencedor en cien combates, se retiró a la buena vida.

Reunió una biblioteca riquísima que dejaba abierta al público. Su célebre villa de Túsculo, donde tantos grandiosos banquetes había dado, estaba cerca de la de Cicerón.

Solicitaba Lúculo el Gobierno de la Gilicia, que sólo podía conseguir por el crédito de Cayo Cornelio Cetego, que entonces lo podía todo en Roma; pero Cetego dependía de Precia, mujer celebrada por su ingenio y hermosura. Precia gobernaba el imperio romano. Fué una cortesana, a cuyos pies se puso el ilustre romano, esperando el capricho de una mujer, lo que debió ser recompensa del mérito.

Su primer marido se llamó Precio, y cuando murió éste, dejó de ser mujer de Precio, pero no dejó de ser preciosa; así es que decía: A mí nadie me desprecia.

Venció a Mitridates, que sólo pudo dar una estocada a un liberto y una patada a Lúculo, y luego no se podía sentar.

Cicerón y Pompeyo quisieron convencerse de si la magnificencia de Lúculo era tanto que una noche lo sorprendieron cuando iba a cenar, y se quedaron maravillados de aquella cena que costaba inmensa suma.

---

—Oiga usted, nuestros caracteres y nuestros relojes, nunca van acordes.

—Sí, pero yo me rijo por mi reloj.

---

—Señorita, o son las seis o las doce y media.

—¿Qué hora señala su reloj?

—Tiene una aguja para arriba y otra para abajo.

---

—¿Pero no trae usted la sal para el huevo?

—Señorita, se lo he cocido en agua salada.

---

En Méjico, a todas las mujeres que se vuelven locas, las envían a un ingenio de azúcar morena. Es el castigo más dulce que se les puede dar.

En una ocasión enviaron diez mujeres completamente enajenadas y hubo que atarlas.

El alcalde decía en la nota: "Les envío diez locas; sírvase devolver las cuerdas".

---

—Ella me ha dicho que tiene veinte años.

—Y su amiga me ha dicho que tiene treinta.

—Pues entonces, hay que partir la diferencia.

---

—Oiga usted, cocinera; esta cabeza de cabrito no tiene casi sesos...

—Señorito; es que era un chivo loco.

---

—No sea usté pesao, compare, y llévese este burro blanco, que es una moneda de plata.

—Si yo quiero un burro negro.

—¿Y eso qué importa? Se lo lleva usté blanco, y cuando se canse de él, le da betún y lo estrena dos veces...

**LUIS ESTESO**

(Prohibida la reproducción).

## RADIO - SALAMANCA

A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, cotizaciones del Banco del Oeste de España. Bernardo G. Bernalt (pianista), "Celos" (tango), M. Llorente; "Las Campanas de Carrión" (fantasía), Planquet.

A las 22.—Retransmisión del concierto que se ejecutará en el estudio de Madrid E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones. Retransmisión de Barcelona. Temporada de Cuaresma. Grandes audiciones sinfónico-vocales. Orquesta del Gran Teatro Liceo. Orfeo Gracienc. "Festival Haydin", bajo la dirección del maestro Egon Pallak.

A las 23.—Cierre de la Estación.


**FABRICA DE PLISADOS.**—Por los procedimientos más modernos, se plisan a vapor los modelos más nuevos a precios económicos. "La Villa de París", Zamora, 42, Salamanca.

8-a-7


# Estudio del turismo y proyecto para su desarrollo en España.

(Continuación)

tas de los entusiastas de aquel deporte, la Unión de Federaciones de Sindicatos de Iniciativa edita dicha guía, conteniendo un inventario de los lugares de pesca, suministrando una información completa sobre más de mil puntos, repartidos entre todas las regiones de Francia, con toda suerte de pormenores, sus medios de acceso, los cursos de agua, su naturaleza, especies de peces, condiciones de pesca, consejos varios y, naturalmente, las facilidades de alojamiento y estancia.

El "Office National du Tourisme" presta, por otra parte, un apoyo económico considerable a los Sindicatos de Iniciativa, por medio de subvenciones que alcanzan la suma apróximada de medio millón de francos al año. El Touring Club de Francia y el Club Alpino Francés también reciben ayuda económica del "O. N. T.", a razón de 250.000 francos anuales cada uno, para sus importantes trabajos de construcción de nuevos abrigos, refugios, chalets, senderos y mejoramiento de vías de acceso.

El "Office National du Tourisme" ha labofado también en pro de la causa del turismo por otros muchos medios; prensa, conferencias, proyecciones, cinematografía, propaganda científica, subvencionando al efecto viajes de médicos extranjeros y miembros de Facultades de Medicina y de Farmacia, alumnos, etc., a las estaciones termales de Francia.

No podemos tampoco pasar por alto los esfuerzos realizados por el "O. N. T." con el fin de suministrar a la industria hotelera los medios financieros necesarios a su desarrollo, esfuerzos que han cristalizado finalmente con la constitución de una Banca Nacional de Crédito Hotelero, de un capital de 7.000.000 de francos y con un anticipo inicial de 18 millones por parte del Estado. Este Banco ha venido a llenar una necesidad de dicha industria, que puede contar ya con una entidad capaz de facilitarle recursos para su modernización o ampliación, mediante préstamos a corto y a largo plazo.

Estas muestras de la dilatada actividad del "O. N. T." nos parecen suficientes para apreciar la importancia y trascendencia de su labor, cuya eficacia y rendimiento ha superado todas las esperanzas.

**OTROS VALIOSOS ELEMENTOS DE PROPAGANDA TURISTICA**

Además de esta labor incesante del "O. N. T." y de la que dentro de su esfera realizan, con idéntico fin, el poderoso Touring Club de Francia, con sus 175.000 miembros y el importan- Club Alpino Francés, merece también mención especial la acción tenaz e inteligente de las Empresas Ferroviarias y de las Compañías de Navegación. Las primeras por medio de admirables carteles y variadas publicaciones, a cuál más artística, repartidas por todos los ámbitos del universo con la mayor prodigalidad y, por otra parte, mediante el constante mejoramiento de sus servicios, estableciendo tarifas especiales con billetes ventajosos, circuitos en autocar que penetran en rincones deliciosos de comarcas encantadoras, completando con ellos el viaje en ferrocarril, la construcción de hoteles suntuosos en las capitales y en el interior de regiones turísticas, etc. Las Compañías de Navegación coadyuvan asimismo a la publicidad turística, no sólo mediante atrayentes y adecuados folletos y carteles, sino muy especialmente organizando interesantes cruceros a las colonias francesas, tales como Argelia, Indo China, etc., a precios ventajosísimos que comprenden todo gasto incluso la estancia en hoteles confortables y las excursiones en automóvil, etcétera.

**EL TURISMO RECEPTIVO.—LOS SINDICATOS DE INICIATIVA**

Nos queda por tratar del turismo receptivo, que juega un papel muy importante, y el cual se hace de día en día más considerable.

Comprende, como hemos señalado, los Sindicatos de Iniciativa, sus Federaciones y la Unión de Federaciones. Su presupuesto general acusa una cifra total de 6.000.000 de francos.

Los Sindicatos de Iniciativa son las células orgánicas del turismo receptivo, del cual forman la base. Su número aproximado es nada menos que de 600. Ellos, con el concurso financiero de la Municipalidad, Diputación y Cámara de Comercio e Industria, crean y dirigen la oficina de información de su localidad, donde verbalmente o por escrito se suministran gratuitamente toda clase de datos para facilitar el viaje y estancia. Pero no queda reducida su actividad a la mera información, sino que además, y muy principalmente, persiguen el mejoramiento constante de los medios de transporte y de acceso, visita y estancia, no sólo de la propia estación turística o termal, sino de toda su zona de acción, practicando paralelamente una activa propaganda en su favor. Finalmente, dichos Sindicatos transmiten a las Administraciones locales o provinciales las aspiraciones y necesidades de interés local o provincial, referentes a las mejoras de todo orden que convenga realizar en provecho de las estaciones y de su clientela, y, asimismo, elevan a sus respectivas federaciones aquellas otras aspiraciones de interés regional o general, que estas últimas transmiten a su vez, con su apoyo, a las Administraciones correspondientes.

Los Sindicatos de Iniciativa son absolutamente autónomos. Su acción se ejerce tanto más eficazmente de día en día cuanto que, persiguiendo los mismos altos fines, trabajan todos con igual espíritu, en pleno acuerdo con los organismos federales y nacionales, multiplicando así sus fuerzas y asociándolas a una disciplina libremente consentida.

Las Federaciones de los Sindicatos de Iniciativa agrupan los S. de I. de sus respectivas regiones. La Federación juega, en provecho de la región, idéntico papel que el Sindicato en provecho de la localidad. Organiza la propaganda regional, estudia las cuestiones que interesan al conjunto de sus Sindicatos, coordina sus esfuerzos y secunda la realización de los mismos. La Federación examina las aspiraciones presentadas por los S. de I., procurando la realización de las de carácter regional y transmitiendo las de interés general a la Unión de Federaciones de S. de I. para que ésta, si ha lugar, las apoye y presente a los Poderes Públicos, grandes Administraciones, Empresas Ferroviarias, etc. El número de Federaciones es de 30 (20 en Francia, 3 en Norte Africa y 7 en las Colonias y Protectorados).

La Unión de las Federaciones de S. de I., cuyo presupuesto inicial de 16.000 francos se eleva hoy a 1.000.000 es el organismo nacional representativo de los Sindicatos de Iniciativa y de las Federaciones. Dicha Unión ha sido declarada de utilidad pública por decreto de 27 de Agosto de 1921. Está administrada por un Consejo de 10 a 15 miembros, elegidos entre los delegados de las Federaciones.

La Unión de F. de S. de I., representación suprema del Turismo receptivo, tiene a su cargo las relaciones entre estas agrupaciones y las grandes Asociaciones del Turismo activo, del "Climatismo" y del "Termalismo", las agrupaciones del Turismo Oficial, las Administraciones y Poderes Públicos, las grandes Compañías, etc., con todas las cuales está en relación constante para la solución de los problemas y realización de los programas que interesan al Turismo receptivo. De una manera general, la U. de F. de S. de I., en completo acuerdo con los organismos del Turismo Oficial y del Turismo activo, del "Climatismo" y del "Termalismo", labora en pro del máximo desarrollo turístico de las regiones francesas, de la propaganda de las estaciones de todas las categorías y de la mejor organización de las fuerzas del turismo.

**EL CONSEJO SUPERIOR DEL TURISMO**

Dicho Consejo, creado por la Ley de 24 de Septiembre de 1919, y presidido por el Ministro de Trabajos Públicos, reune, como su propio nombre lo expresa, la suprema representación de todas las fuerzas del turismo, comprendido asimismo la de todas las Administraciones y Poderes que tienen relación, próxima o lejana, con aquel. Lo forman 21 miembros de derecho y 85 miembros nombrados por el Ministro cuyo mandato dura cuatro años. Se reune por lo menos una vez al año y su misión primordial es la de estudiar las altas cuestiones concernientes al turismo y proponer todas las medidas que estime convenientes para su desarrollo.

**RENDIMIENTO DEL TURISMO EN FRANCIA**

Una alta personalidad inglesa, Sir Robert Horne, ex-Ministro de Hacienda, tomando la palabra en un banquete dado en su honor por la Asociación "Francia-Gran Bretaña", declaró que, habiéndose entretenido en evaluar la suma de dinero aportado a Francia por los turistas de Inglaterra y de los Estados Unidos durante los tres meses de verano, había llegado a la conclusión de que dichos turistas gastaban aproximadamente un millón de libras esterlinas cada día, de tal suerte, que el total de sus gastos alcanzaba la respetable cifra de cien millones de libras, o sean 9.400 millones de francos en aquel entonces, sin tener en cuenta la estación invernal en la Costa de Azur.

Las estadísticas de movimiento de viajeros demuestran que no es exagerada aquella cifra. Se calcula, en efecto, en 150.000 el número de norteamericanos que han visitado Francia en el año de 1924 y en más de 400.000 los procedentes de Inglaterra. Si se tiene en cuenta que dichos turistas forman, en gran parte, la rica clientela del turismo francés y que son muy numerosos los que permanecen largas temporadas en dicho país (sólo los turistas americanos en un año han llevado consigo, para su uso personal, 525 automóviles) podrá apreciarse la solidez de aquel cálculo.

Unanse, a estas cifras, las de los viajeros del Centro y Sud-América, los de Bélgica, Holanda, Dinamarca y Países Escandinavos, Italia, Suiza, España y Portugal, Centro de Europa y del resto del mundo y se llegará a una suma realmente fabulosa. No es posible adquirir una estadística total, ya que Francia, con muy buen sentido, no da a la publicidad datos completos, que sólo habrían de servir para la competencia extranjera de esta industria, pero por informaciones particulares muy sólidas, procedentes de personas competentísimas, podemos afirmar que la cifra total que el turismo rinde a nuestro vecino país excede en mucho del triple de la suma calculada por Sir Robert Horne para los turistas ingleses y americanos durante los tres meses de verano.

**EL TURISMO EN ITALIA**

Alarmados por la extensión que va tomando nuestro modesto trabajo y temerosos de que su prolongación dificulte su lectura, vamos a exponer brevemente la organización y desarrollo del turismo italiano. Por otra parte, la prodigalidad de datos transcritos sobre el turismo francés, suficientes para estudio de una buena organización turística, nos excusa de dar mayor amplitud a este capítulo.

La organización nacional y la propaganda oficial del turismo italiano son misión del "Ente Nazionale per le Industrie Turistiche", creado por decreto de 12 de Octubre de 1919, transformado en Ley el 7 de Abril de 1921. Su Consejo está formado por quince miembros, a saber:

Presidente: Señor Rava, Senador del Reino y Consejero de Estado.

Vicepresidente: Señor Bertarelli, Presidente del Touring Club Italiano.

Vocales: Señor Giuseppe, Diputado.

Señor Gerelli, Secretario General del Touring Club Italiano.

Señor Bonardi, Secretario General de la Delegación Romana del Touring Club Italiano.

Señor Falcone, Jefe del Servicio de los Ferrocarriles del Estado.

Señor Crocco, Director General del Ministerio de la Economía Nacional.

Señor de Albertis, Presidente de la Federación Pro Piamonte.

Señor Fortunati, Comisario Regio de la Cámara de Comercio de Roma.

Señor S. E. Lanza di Scalea, Ministro de las Colonias.

Señor Lojacono, Director General del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Señor Masprone, Presidente de la Asociación Hotelera Italiana.

Señor Montú, Presidente de la Asociación Nacional para el Movimiento Extranjero.

Señor Pugliesi, Inspector General de Tratados y Legislación de Aduanas.

Señor Suvich, Diputado.

El artículo 2.° de sus estatutos señala, como sigue, el alto cometido de dicha Entidad:

1.° Recoger y publicar noticias e informaciones relativas al turismo; estudiar, con relación a la industria turística, las condiciones y necesidades de las comunicaciones, de los transportes en general, de los servicios aduaneros, del tráfico comercial y la influencia del turismo sobre la relación social y bajo el aspecto demográfico.

2.° Proponer al Gobierno los procedimientos necesarios al incremento de la industria turística.

3.° Fomentar la publicidad y la propaganda en el interior y en el extranjero.

4.° Gestionar del Gobierno las disposiciones legales conducentes a eliminar los inconvenientes o deficiencias perjudiciales al desarrollo de la industria turística y al movimiento de extranjeros.

5.° Procurar disposiciones para facilitar crédito a la industria hotelera.

6.° Instituir premios o eventualmente conceder subvenciones, de sus propios fondos, para estimular iniciativas de carácter higiénico, sanitario, artístico o de otra especie, que se traduz-

*(Continuará).*

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 693.52; Sol, 20,4; Sombra, 9,8; Mínima, 1,8; Seco, 4,0; Húmedo, 3,0; Viento, N. W. 0; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

PAGINA FEMENINA

## NUESTROS NIÑOS

Los trajes sencillos que llevan las jovencitas se hacen aún de forma recta. El cuerpo se ablusa ligeramente con un cinturón estrecho que rodea las caderas, y la falda se ensancha con pliegues sueltos o cosidos. Esta es la forma más práctica, porque deja libre los movimientos, y tiene además la ventaja de que no se deforma, porque los tejidos están siempre cortados al hilo.

Los tejidos de moda son muy variados en estos trajes, y entre ellos figuran como los preferidos el popeline de lana, crepela, punto, paño y terciopelo de algodón.

Los colores más prácticos son el azul marino; verdes cuando no son muy claros, "beige" y burdeos; se se puede elegir entre ellos el que mejor venga al color de la piel.

Como las madres, las jóvenes llevan los trajes hechos de dos tejidos diferentes, mezclando lana y seda. Esta combinación es muy buena para las jóvenes que quieran arreglar un traje usado o alargar uno que se haya quedado corto.

Voy a describir dos combinaciones que seguramente os ayudarán para los arreglos de que estoy hablando. Una es de un traje de terciopelo marrón, adornado con una tira de raso del mismo color, colocada a la altura de las caderas; el raso remata también el escote y las mangas.

En otro traje se combina azul marino de paño y crespón de China. Con el paño se hace el canesú, el bajo de la falda y los puños.

Los escotes en los trajes sencillos son muy diversos: redondos y anudados en el hombro derecho; ovalados y cuadrados, terminados con un bies. Un detalle muy elegante en los trajes de terciopelo negro, es el de ponerlos cuello y puños color de rosa.

En los trajes de reuniones para las jovencitas están de moda los tejidos flexibles y ligeros; los crespones de China, "crèpe Georgette" y las muselinas de seda. Todos los colores claros se emplean en ellos blanco, carne, coral, salmón, verde agua, azul celeste y azul nattier.

Los cuerpos son en general bastante lisos, pero es más gracioso darle vuelo con frunces de nido de abejas que se hacen en los hombros. Las faldas son plisadas, fruncidas o se adornan con varias filas de volantes; algunas son de forma, aunque esta forma se debe especialmente para los trajes de las mamás.

El taffetas tiene también mucho éxito y es de muy buen efecto por los tonos diversos del tornasol. Cuando se emplea liso es muy elegante, degradando los tonos. Entre los trajes de una colección me fijé en uno de taffetas color de rosa; la falda se forma con cuatro volantes en cuatro tonos distintos; lo mismo se encuentra en el escote, adornado con una esclavina de tonos degradados.

MARY

**Ultimas creaciones**

La casa que más modelos tiene.

CALZADOS

MICÓ

CORRILLO, NUMERO 11.

## Asociación Española para el progreso de las Ciencias

**Bases para los concursos a los premios del vizconde de Eza.**

He aquí los premios y concursos que van a establecerse con el propósito de conseguir la continuación y terminación, a ser posible, de la "Historia de la Filosofía Española" escrita, hasta el período musulmán, por el señor Bonilla San Martín.

Primer concurso.—Premio Bonilla, 25.000 pesetas. Cuestión a desarrollar; "La España Mulsumana".

Segundo.—Premio Moret, 25.000 pesetas. Siglos XIII al XV.

Tercero. — Premio Echegaray, 25.000 pesetas. El Renacimiento.

Cuarto.—Premio Dato, 25.000 pesetas. Siglos XVII y XVIII.

Quinto.—Premio Carracido, pesetas 25.000. Siglo XIX.

El plazo para la admisión de los trabajos que aspiren al primer premio expirará el 31 de Marzo de 1931; el del segundo premio, en igual fecha del año 32, y así sucesivamente hasta el 31 de Marzo de 1935 en que quedará cerrado el último concurso. El jurado calificador se nombrará en el mes anterior a la clausura de cada certamen.

El importe de los premios podrá adjudicarse a un solo trabajo o distribuirse entre varios, asignando un mínimo de 15.000 pesetas al que se considere como de verdadera continuación de la obra del señor Bonilla.

Para la efectividad de estos premios el vizconde de Eza entrega a la Junta directiva de la Asociación 100.000 pesetas, que se invertirán en valores del Estado, depositándolos en el Banco de España. El interés de ese capital será aplicado anualmente a la adquisición de nuevos valores, que se sumarán a los ya depositados.

Si alguno o algunos de los concursos o la totalidad de ellos resultaren desiertos, la Junta directiva de la Asociación queda autorizada, por el generoso fundador de los premios, para aplicar las sumas excedentes al establecimiento de nuevos concursos, a premiar trabajos de investigación, a la creación de laboratorios o a cualquiera de los fines que señalan los Estatutos de la Sociedad para el Progreso de las Ciencias.

Tales son, en líneas generales, las bases de los concursos establecidos por el vizconde de Eza. Un folleto que las contenga en toda su extensión será publicado en breve y se facilitará, en el Ateneo, a las personas a quienes interese su conocimiento.

## DESDE ALDEADAVILA DE LA RIBERA

Ante el señor alcalde presidente de este municipio, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos, don Gregorio Pereña Andrés, del de segundo teniente alcalde, y don Valentín Andrés Caballero, don Pablo Mieza Ledesma y don Julio Caballero Vicente, de los de concejales del pleno.

Dada la honradez de los señores dimisionarios, lamentamos tal determinación, que en estas circunstancias creemos oportuno y prudente no comentar, pero confiados esperamos se orillen con éxito las discrepancias y dificultades existentes.

—Según informes particulares, nuevamente se ha empezado a gestionar la regularización del servicio de correos en beneficio de esta localidad, aspiración unánime y añeja de este vecindario.

Se trabaja para que este servicio se haga en automóvil directo y lo paradógico del caso, es que en este pueblo nadie se mueve, pasivamente se observa cómo prestigiosas figuras de otra localidad, se preocupan de nuestros beneficios locales.

Bien merece este punto la suma atención y preocupación de nuestras autoridades y personas influyentes, pues si verdaderamente es vergonzoso que en un pueblo de dos mil almas no se pueda certificar una carta y que forzosamente la correspondencia tenga que sufrir un retraso de veinticuatro horas, más lo es aún, que no se hagan los posibles para remediar crueles abandonos y relegaciones pretéritas.

Sabemos también que las autoridades oficiales competentes (incluso las de la Corte), han estimado justa esta petición, prometiendo remediar estas anomalías.

Intérprete de estos nuestros anhelos y gestor de los mismos, ha sido y sigue siéndolo, el infatigable don Félix González, digno farmacéutico de Barruecopardo y celoso y entusiasta defensor de los intereses riberanos, a quien toda la comarca le debe eterna gratitud y reconocimiento por la trascendencia de los beneficios prodigados.

—Nuestro particular amigo, don César García Mesonero, médico titular de esta localidad, viene saboreando las primicias y afectos paternales con el reciente nacimiento de su primer hijo; tanto su esposa doña María Gallego Andrés, como el recién nacido, continúan sin novedad.

—Nuestro amor y entusiasmo por el arbolado, nos obliga a dirigir un ruego al señor alcalde de esta villa: hizo el año que se celebró la obligatoria y prevenida fiesta del árbol, plantándose al efecto algunas tres docenas de arbolillos en sitio y terreno muy adecuado para su desarrollo. ¿Se ha fijado nuestra primera autoridad, cuantos quedan...? ¿Ha contemplado el aspecto que ofrecen los arbolitos vilmente tronchados...? Nos consta que por este concepto nadie ha sido multado. ¿Por qué no aplicar el rigor de la ley y la multa "máxima" ante estas infracciones que revelan tan poca cultura...?

CEFE

## América y el idioma castellano

Don Benjamín Fernández Medina, ministro de Uraguay en España, ha comunicado a la Academia Española de la Lengua el acuerdo de la Comisión de cooperación intelectual en la Conferencia anterior en el sentido de editar un diccionario castellano monumental tomando como base los escritos de Cuervo.

El señor Fernández Medina, leyó un artículo de "La Nación", de Buenos Aires, en el que se considera indispensable que la Academia Española se encargue de la dirección de la obra, porque Cuervo sólo dejó editados dos tomos del diccionario, correspondientes a las cuatro primeras letras del alfabeto.

El señor Menéndez Pidal, ha declarado que la Academia verá con el mayor placer que se le encargue la dirección o una colaboración en ese trabajo.

El señor Fernández Medina, ha prometido tener a la Academia, de la que es miembro correspondiente, informada de cuanto haya sobre este asunto.

COMO ME LO CONTARON...

## UN DIVORCIO RECORD

La Corte de Divorcios de París tendrá que entendérselas próximamente con el caso de una de las peticiones más extrañas de divorcio que haya recibido desde su fundación.

Un hombre solicitó la separación, seis horas después de haber contraído enlace. La pareja fué unida civil y eclesiásticamente un día, a las once de la mañana, primeramente en las oficinas del alcalde de su barrio, e inmediatamente después en la iglesia de St. Pierre de Montrouge.

Terminada la ceremonia religiosa, el esposo partió para su oficina, donde dijo que iba a prepararlo todo para el viaje de bodas. Pero a las cinco de la tarde, la flamante esposa recibió una carta de su marido, en la cual le decía que acababa de presentar un pedido de divorcio "por incompatibilidad de caracteres".

Efectivamente: con un marido así, no hay forma humana de que exista compatibilidad.

A las once se casa,
se divorcia a las cinco...
Pues no hay duda ninguna
que este esposo es un pingo.

## De aquí y de allí

**LA ASTUCIA DE ISAAC**

Isaac era dueño de un almacén de ropa hecha que estaba situado entre los almacenes de ropa hecha de Abraham y de Moisés. Huelga decir que pocos clientes llegaban hasta el comercio de Isaac, con Abraham y Moisés en sus respectivos caminos, y por lo tanto Isaac no prosperaba. Luego ambos competidores decidieron eliminarle del negocio y anunciaban en flamantes letras rojas sobre sus vidrieras: "Veinte por ciento de rebaja sobre todas las existencias".

No pudiendo competir Isaac se quedó algún tiempo preocupado, pero finalmente pintó en letras todavía más rojas y más grandes sobre su puerta: "Entrada principal".

**LOS USOS DEL VINAGRE**

Los usos del vinagre son tantos, que la lista de ellos resultaría larga de enumerar; pero vamos a mencionar algunos, entre los principales.

La sarga se limpia y se refresca, cepillándola con una solución débil de vinagre y agua. A las sargas de colores claros es peligroso someterlas a este tratamiento; pero las azules marino y negras, quedan perfectamente.

Cada vez que hagáis ejercicio fuerte, echad una taza de vinagre en el agua del baño y tomad éste, caliente, antes de acostaros. Es muy refrescante, y a la mañana siguiente no quedará huella de cansancio o dolor en los músculos.

Mojando un trapo en vinagre y aplicándolo a una magulladura, se impide que queden marcas violáceas.

Uno de los mejores medios de conservar la carne fresca es limpiarla con un trapo, empapado en agua caliente y vinagre.

Los vasos que contienen flores, a menudo se manchan en el fondo. El medio más fácil de limpiarlos, es dejarlos un rato con una mezcla de vinagre y sal.

Una mezcla de vinagre y aceite de linaza, en la proporción de dos partes de aceite por una de vinagre, es excelente para limpiar el cuero de tapicería.

LOS ASUNTOS DE RUMANIA

## Algunas opiniones del profesor Jorga

El distinguido profesor rumano Nicolás Jorga, que ha llegado a Madrid a dar unas conferencias, ha hecho algunas declaraciones acerca de la situación política de Rumanía.

Dijo el señor Jorga, que la política no debe imponer leyes a los pueblos, y que se debe respetar los estados de alma de la colectividad.

Opina que se deben sembrar ideas para el porvenir. A este propósito, puesto en ese futuro, como historiador, acepta como justa la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en la cuestión del contrabando de armas realizado por Hungría. Pero el señor Jorga considera este acuerdo como el más político, el más práctico y el único posible, pues no será seguramente el desarme de Hungría el que impida un conflicto armado en Europa central, si en Hungría hay voluntad de crearlo, pues la nación húngara puede reunir el material guerrero que necesite con sólo aliarse a una de las naciones que no tienen limitación de armamento, como, por ejemplo, Italia y Rusia.

En lo que respecta a la política rumana, estima por ahora muy difícil la vuelta del príncipe Carlos a su país. Considera imposible su gobernación de Rumanía después de haber estado alejado de su esposa y su hijo y de su noble nación. Ahora considera imposible Jorga la colaboración de los liberales, que actualmente ocupan el Poder, con el nacional campesino, el principal partido oposicionista.

Acerca de los problemas de las relaciones de la nación rumana con el extranjero, dice Jorga que el el problema está resuelto dentro de la Pequeña Entente. Relaciones cordiales con sus vecinas Checoeslovaquia y Yugoeslavia. Alianza con Francia. Tratados de amistad con las demás naciones. Es lamentable que no se pueda conseguir la misma cordialidad en la amistad con Bulgaria, encerrada en su criterior imperialista. Cree también el señor Jorga en la evolución de su país, y se propone ahora, en España, propugnar por el acercamiento político y comercial entre su nación y la nuestra.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO: DR BENEDICTO SAN BERNARDO 41
MADRID

CASA CALVO
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.
BAJADA DE SAN JULIAN, 3

SARNA, ROÑA
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

CASA DE BERNARDI

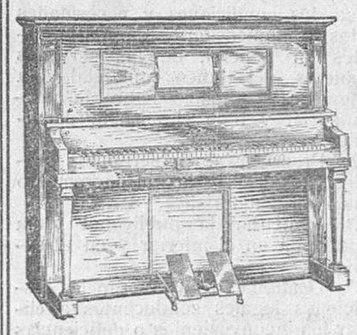

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas Aeolian, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales.
Música impresa y rollos de pianolas.
Gran surtido de gramófonos y discos.
Reparaciones y afinaciones.
Pérez Pujol, 5. SALAMANCA

**COCHERA,** se arrienda para uno o dos automóviles. Informes, Paseo de Canalejas, 51.

2-2

**VENTA.**—Se vende una picadora de heno, con motor, en buenas condiciones, por fallecimiento del dueño. Informará, don Gerardo Miñambres, Plaza de San Marcos, 4, en esta ciudad, o la señora viuda de don Julio Otero, en Campo de Peñaranda.

3-3

**TRASPASO.**—Se traspasa, en inmejorables condiciones, el Bar "Lión D'or", Prior, número 5.

**CASA.**—Se vende una casa de planta baja, con agua y alcantarillado, en la calle de Garrido y Bermejo, número 14. Informará, en la misma, Agustín Cordovilla.

8-6

**AMA DE CRIA,** leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en la posada del Estudiante, Arrabal del Puente.

3-2

**DEPENDIENTE.**—El comercio "El Cielo", sito en la calle de Poeta Iglesias, 9, Salamanca, necesita dependiente. Es indispensable pertenecer al ramo de Paquetería y Mercería, al detall, y estar capacitado para llevar la dirección de la casa. Las solicitudes han de hacerse por escrito, indicando edad, años de servicios y casas en que los ha prestado, así como las pretensiones de sueldo. No serán atendidas las solicitudes que vengan acompañadas de recomendación y sólo serán contestadas aquellas que puedan interesar.

5-2

**SE NECESITA,** un inspector práctico en seguros, para importante entidad. Sueldo, dietas y comisiones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase, San Pablo, 49. Salamanca.

**SE ARRIENDAN,** pastos de primavera para cien vacas en la dehesa Gutiérrez-Velasco, término de Galinduste. Para tratar, en Salamanca, Consuelo 10, o con el montaraz en dicha dehesa.

15-5

**PASTOS.**—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente (Zamora), para dos mil cabezas, cuya subasta se celebrará el día 1.º de Abril en dicho pueblo.

3-4

Grandes existencias y variado surtido de

| | |
|---|---|
| Norias | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Prensas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| En la Fundición | de ALAEJOS |
| Calzos Bujes | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-
ALAEJOS

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar: vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez-García.

j. d.

**COCHERA,** se arrienda a 15 metros de la calle de Toro, con buena entrada. Situada, Corrales de Monroy, número 2. Razón, don Luis Infante, Doctor Riesco, 58, duplicado.

8-8

**HALLAZGO.**—La persona que haya perdido unas alforjas, un mantón y otras prendas, justificando ser su dueño, le será entregado por José Marcos Bellido, en La Vellés.

4-4

**PASTOS,** se arriendan pastos para ganado vacuno, hasta fin de Junio, en la dehesa Borbollón (Cáceres). Informará, don Matías Sánchez, Plaza de Colón, Salamanca.

4-4

**SE VENDEN,** juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez.

**LEÑAS.**—Se venden las de desmoche de la dehesa de Casablanca de Abajo. Para tratar, Ambrosio Felipe, Plaza de la Fuente, número 20.

6-5

**PASTOS,** se arriendan hasta San Pedro, en la dehesa de Rodillo, para 1.200 ovejas. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa.

8-3

**EN CARRASCAL DE BARREGAS,** se arriendan cinco yugadas de labor y pastos, con edificios urbanos para el arrendatario. Para tratar, con su dueño, Juan José Peña, en Robliza de Cojos.

8-3

LAS PASTILLAS CRESPO
calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan grippe y pulmonías.—DOS pesetas caja.
-a-

**VENTA DE FINCAS RUSTICAS.**—Se venden en pública subasta varias fincas rústicas, sitas en el término municipal de Negrilla de Palencia, Palencia de Negrilla, Arcediano y Tardáguila.

La Subasta tendrá lugar el día 15 del mes de Marzo del corriente año, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, de esta capital.

Los documentos acreditativos de la propiedad de dichas fincas se hallan en poder del mencionado Notario.

a h. 15 M...

COLONIAS
Rosa, Violeta, Acacia, Jazmín, Ambarada, Perfumes exquisitos, Rhum Quina, calidad inmejorable. TODAS A SEIS PESETAS LITRO. Loción caballero, DOCE PESETAS EL LITRO. Para peluquerías, precios especiales.
CASA NIÑO.—Plazuela del Liceo.

Hipólito Matallana
Ordinario de Madrid, Peñaranda y Salamanca, recibe los encargos:
En Madrid, Colegiata, 20, 3.º (centro); Peñaranda, Peluquería de Rufo; Salamanca, Calleja Términus, 4.
Bar Parisiana.
0 -4

BAR ESPAÑOL
DE
Leoncio Moronta
Gran surtido en bocadillos variados.
Licores de todas marcas.
Grandes conciertos tarde y noche.
ELOY GONZALO, 15. - MADRID
TELEFONO J. 24-55.

¡No olvide USTED!
Agua de VALLEQUILLAS
NO TIENE RIVAL, pues es única para evitar y curar las afecciones al higado y al riñon.
De venta en Farmacias.
Depósito general, Antonio Maura 10, Madrid.